



Puerto

San Antonio 2009

MEMORIA ANUAL
ESTADOS FINANCIEROS





Puerto San Antonio

MEMORIA ANUAL
ESTADOS FINANCIEROS

2009

Valle de San Antonio

El Valle de San Antonio, reconocido por el desarrollo de la ganadería y el cultivo del trigo, hoy tiene nuevas proyecciones en el mundo vitivinícola.

Fue un empresario agricultor de la zona, Luis Alberto Fernández, quien aparece como uno de los precursores de este nuevo impulso, cuando motivado por estudios que revelaban el potencial de Leyda para cultivar cepas de zona fría gracias a su cercanía al mar, invirtió para llevar agua de riego al lugar. Una cañería de ocho kilómetros de largo y a un metro y medio bajo tierra fue uno de los primeros pasos para convertir estos suelos en campos fértiles para la vid, especialmente Sauvignon Blanc, Chardonnay y Pinot Noir.

Al mismo tiempo y mientras se expandían las hectáreas plantadas en Leyda, se comenzaron a desarrollar nuevos proyectos vitivinícolas en Lo Abarca, Cartagena y en el sector de Rosario.





INDICE

- 04 Carta del Presidente
- 06 Historia
- 08 Identificación de la Empresa
- 14 Directorio
- 16 Hitos Relevantes
- 18 Estadísticas
- 26 Administración y Personal 2009
- 30 Responsabilidad Social Empresarial

Puerto San Antonio

Expansión al Mundo

- 32 Estados Financieros
- 35 Informe de los Auditores Externos
- 36 Balances Generales
- 38 Estados de Resultados
- 39 Estados de Flujo de Efectivo
- 41 Notas a los Estados Financieros
- 61 Análisis Razonado de los Estados Financieros
- 66 Hechos Relevantes





CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados señores:

Pese a los malos augurios con los que partió el año 2009 debido a la grave crisis internacional que se inició en septiembre de 2008, situación que ha golpeado especialmente al sector naviero y de comercio internacional, el pasado fue un buen año para Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), tanto en términos de transferencia de carga como de resultados y logros.

En carga total, Puerto San Antonio registró una baja de sólo 8% en comparación al año anterior, con un total de 12.109.977 toneladas transferidas, comparado favorablemente con una baja total de la carga de la V Región de 17,3%. En términos económicos, se alcanzó una utilidad de casi \$7.200 millones, 8% mayor que el año 2008.

Asimismo, destaca que la transferencia de contenedores (TEU's) se incrementó en un 6% en relación al 2008, al totalizar una cifra de 729.033 TEU's movilizados, en un contexto de un importante decrecimiento de la transferencia de contenedores de la V Región que alcanzó a un 14%. Este resultado ubica nuevamente a San Antonio en el primer lugar nacional en lo que se refiere a carga en contenedores, al obtener un 52% de participación de mercado a nivel regional.

Uno de los hechos más relevantes del 2009 se refiere a los avances logrados en el proceso de licitación del terminal Costanera-Espigón, instancia clave para enfrentar adecuadamente la demanda de los próximos años y asegurar la competitividad del país en materia de comercio exterior. En efecto, en octubre de 2009 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) emitió el Informe N°6 que establece el marco de este proceso, haciendo suyas las recomendaciones realizadas por EPSA y poniendo fin a un proceso de consultas que tomó un año. Ello permite retomar el proceso de licitación que esperamos adjudicar durante el tercer trimestre de este año.

Por especial encargo del gobierno y en el contexto de este proceso de licitación, EPSA preside una mesa de trabajo junto al Frente de Trabajadores Portuarios de San Antonio, instancia que busca sentar las bases de un acuerdo marco que defina las condiciones de desvinculación de los trabajadores más vulnerables y que permita a los trabajadores privados del puerto que deseen continuar trabajando en sus dependencias tener tranquilidad respecto de este proceso. Es evidente que la obsolescencia del

actual Espigón afecta las oportunidades laborales de quienes allí trabajan y su proyección futura, razones por las cuales esta licitación es de alta prioridad.

La licitación del terminal Costanera-Espigón significará una inversión entre los US\$176 y US\$270 millones en infraestructura, dependiendo de la versión del terminal que se adjudique. Con ello se podrá contar en unos 4 a 5 años con la capacidad necesaria para afrontar el crecimiento de la demanda y recibir los buques post panamax de 6.000 TEU's que vendrán a Chile durante esta década, asegurando las condiciones de competencia necesarias para optimizar la operación del puerto en beneficio de sus usuarios y trabajadores que hoy, con un espigón obsoleto, ven mermada su fuente laboral.

En 2009 EPSA también incrementó considerablemente sus propias inversiones. Finalmente y después de años de esfuerzo, se adquirieron con una inversión de US\$14 millones las 58 hectáreas de terrenos fiscales ubicadas al sur del puerto, que son en extremo estratégicas para consolidar a San Antonio como el puerto principal de Chile y uno de los más relevantes de Sudamérica en los próximos 50 años. La expansión de sus áreas terrestres en un 65% permitirán a EPSA en el corto plazo ejecutar el proyecto PLISA (Plataforma Logística San Antonio) y en el mediano plazo desarrollar en esa zona el Puerto Exterior o "Outer Port", que se estima licitar a principios de la próxima década.

En materia de graneles, en 2009 también se inició la venta de bases para licitar el Sitio 9, registrándose a la fecha 12 interesados en participar de este proceso, que supone una inversión en infraestructura del orden de US\$ 25 millones y que permitirá casi duplicar la capacidad portuaria especializada en este tipo de carga.

En lo que respecta a la faena propiamente tal, destaca el reconocimiento entregado por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) al haber cumplido como empresa 560 mil horas hombres laborales sin que se hayan registrado accidentes del trabajo.

En materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), EPSA contribuyó con la realización de más de 15 proyectos vinculados al deporte, el fomento de la cultura y la educación, destacándose

también su contribución a la integración puerto-ciudad a través de la mantención del Paseo Bellamar, espacio que se ha transformado en un lugar de convivencia y entretención para toda la comunidad.

Los logros obtenidos en el último tiempo nos obligan a enfrentar eficientemente los desafíos que vienen por delante. En este contexto, quisiera agradecer a todos y cada uno de los trabajadores y ejecutivos de EPSA por su compromiso, dedicación y profesionalismo,

características que nos han permitido posicionarnos como el principal puerto del país y que nos hacen ver con optimismo el futuro. Ejemplo de este compromiso fue la firma de un nuevo contrato colectivo por tres años, cuya negociación se realizó en un marco de gran respeto, profesionalismo y madurez. EPSA cuenta con un equipo humano de trabajadores y ejecutivos de primer nivel, lo que es fuente de orgullo para todos. A nombre del Directorio que presido, un fuerte abrazo y reconocimiento a todos ellos.

Patricio Arrau Pons
Presidente del Directorio
Empresa Portuaria San Antonio





HISTORIA

- 1590** La rada es otorgada como encomienda al portugués Antonio Núñez de Fonseca, quien le dará el nombre de San Antonio de Las Bodegas.
- 1790** El Gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins, reconoce por decreto a San Antonio como un puerto exportador e importador.
- 1873** Se constituye en San Antonio la "Sociedad de Las Bodegas", que construye muelles y bodegas.
- 1910** Se despacha el 7 de septiembre la Ley N° 2.390 bajo la Vicepresidencia de don Emiliano Figueroa, autorizando el contrato de las obras de mejoramiento del Puerto de San Antonio.
- 1911** Mediante Decreto Supremo N° 2.256 del 29 de julio se contrata la construcción del Puerto de San Antonio a la firma Galtier de París.
- 1912** El 5 de mayo se coloca la primera piedra del Puerto con la asistencia del Presidente de la República, don Ramón Barros Luco.
- 1918** La Empresa Galtier concluye las obras de abrigo (Molo) de San Antonio.
- 1922** Bajo la presidencia de don Arturo Alessandri Palma, se promulga la ley que autoriza la terminación del Puerto de San Antonio y sus instalaciones.
- 1958** Siendo Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo, se promulga la Ley N° 12.888, otorgando al Puerto de San Antonio franquicias de Puerto Mayor.
- 1960** Con el DFL N° 290 del 6 de abril se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) para la administración, explotación y conservación de los puertos que la componen.
- 1981** Se promulga la Ley de Puertos, estableciéndose que 11 de los 38 puertos chilenos son de titularidad pública y serán administrados por la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi), mientras que los 27 restantes estarán a cargo del sector privado.
- 1985** El domingo 3 de marzo un terremoto destruye gran parte de la infraestructura portuaria en San Antonio.
- 1992** Comienzan las obras de reconstrucción del Molo Sur (sitios 1, 2 y 3).
- 1997** Promulgación de la Ley N° 19.542 de modernización portuaria.
- 1998** El 31 de enero comienzan las actividades de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA).



- 2000** Con fecha 1 de enero, los sitios 1, 2 y 3 se entregan en concesión a la empresa San Antonio Terminal Internacional (STI). Asimismo, el sitio 8 es entregado en concesión a la compañía Puerto Panul.
- 2003** Reserva de 101 hectáreas de terrenos, al sur del puerto, por parte del Ministerio de Bienes Nacional para el desarrollo portuario y de la ciudad de San Antonio.
- 2004** Puerto San Antonio supera la barrera de las 10 millones de toneladas transferidas, consolidándose como el principal puerto de la Costa Oeste de Sudamérica.
- 2005** Se entrega a la comunidad la segunda etapa del Paseo Bellamar, abriéndose definitivamente el borde costero y convirtiendo a San Antonio en una de las pocas ciudades que cuentan con este privilegio.
- 2006** San Antonio se ubica en el 8° lugar de los Puertos de Latinoamérica, según el informe de la Unidad de Transporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- 2007** Gracias a las obras de construcción de un by-pass y una rotonda, se habilita operativamente el Acceso Sur al Puerto de San Antonio, permitiendo que los vehículos de carga puedan ingresar de manera independiente hacia el sector de operaciones de EPSA o del concesionario STI.
- 2008** Se da inicio al proceso de licitaciones de los Frentes de Atraque Sitio 9 y Costanera Espigón, cuyas consultas fueron ingresadas al Tribunal de Defensa de la Libre (TDLC) en mayo y noviembre, respectivamente.
- 2009** Con una inversión de US\$14 millones, se materializó la compra de dos terrenos fiscales al sur del puerto, que en total suman 58,33 hectáreas y que permitirán al Puerto San Antonio proyectarse en su funcionamiento por los próximos 50 años, expandir sus áreas terrestres en un 65% y consolidarse como el mayor puerto del país y uno de los principales de Sudamérica.

Historia del Valle

La nueva estrella enológica

En poco más de 10 años, el Valle de San Antonio pasó de tener 4 a 11 viñas. De las primeras 35 hectáreas plantadas en 1997, 11 años más tarde la superficie total de viñedos superaba las mil 600 hectáreas, según el Catastro Vitícola del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) 2008.

El clima frío y costero del valle es perfecto para cepas de maduración temprana, como el Sauvignon Blanc, Chardonnay y Pinot Noir, que se favorecen de una lenta maduración entre los meses de febrero y abril, época en que se desarrollan los precursores de aromas y sabores en la uva y que inciden en la alta calidad del vino.

Junto con obtener su denominación de origen en el año 2002, el Valle de San Antonio y las zonas de Leyda, Lo Abarca, Rosario y Malvilla han alcanzado una destacada posición dentro de la viticultura nacional y sus vinos han sido reconocidos en importantes certámenes y revistas especializadas.



CAPÍTULO

1

Identificación de la Empresa

Directorio

Hitos Relevantes

Clima Costero Terroir

El terroir del Valle de San Antonio y su clima están fuertemente marcados por su cercanía al Océano Pacífico. Una de sus principales características diferenciadoras es ser eminentemente “costero”, ya que está ubicado al lado este de la Cordillera de la Costa, sin grandes cordones montañosos entre el mar y las parras.

Esta influencia se refleja en constantes y fríos vientos o brisas marinas que suben desde el mar y actúan como regulador de temperatura, provocando una baja oscilación térmica -característica de la zona- con máximas que no superan los 25°C.

Este mesoclima es ideal para producir vinos muy frescos y de larga vida al permitir una lenta maduración de la uva, ayudándola a lograr sabores y aromas intensos y un nivel de acidez natural que se mantiene alto hasta el final.



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Estado de Chile.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa Portuaria San Antonio, rol único tributario N° 61.960.100 – 9, es una empresa autónoma del Estado creada por la Ley N° 19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi).

Está dotada de patrimonio propio, su duración es indefinida y se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La empresa dio inicio a sus actividades el día 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, del 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio.

OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias,

la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

INMUEBLES DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria San Antonio es propietaria de los siguientes inmuebles:

UBICADOS DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO:

1.- Inmueble inscrito a fojas 691 N° 713 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1980, que corresponde al recinto portuario original.

2.- Inmueble inscrito a fojas 1.701 N° 1.917 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1982, que corresponde a la ampliación del recinto portuario.

3.- Inmueble inscrito a fojas 2.089 N° 1.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Molo Sur.

4.- Inmueble inscrito a fojas 2.087 N° 1.781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Muelle Molito.

5.- Inmueble inscrito a fojas 6.612 vuelta N° 4.442 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al Sub Lote U – II del Plano V – 7- 5.994 CU, ubicado en Avenida La Playa N° 668 del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 363.281,70 metros cuadrados.

6.- Inmueble inscrito a fojas 6.614 vuelta N° 4.443 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al Lote N° 1 de 73.307,65 metros cuadrados y Lote N° 3, de 146.795,50 metros cuadrados, ambos del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio.



UBICADOS FUERA DEL RECINTO PORTUARIO:

1.- Inmueble inscrito a fojas 857 vuelta N° 1.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1981, que corresponde a tres departamentos ubicados en Avenida Barros Luco N° 2.321, comuna de San Antonio.

2.- Inmueble inscrito a fojas 4.980 N° 4.194 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2000, que corresponde a propiedad ubicada en calle Pablo Neruda N° 375, comuna de San Antonio, aldeaña al Acceso Sur.

3.- Inmueble inscrito a fojas 5.659 vuelta N° 4.320 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2002, que corresponde a propiedad aldeaña a la Puerta O'Higgins.

4.- Inmueble inscrito a fojas 7.097 N° 3.351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2004, que corresponde a la Cantera Panul.

5.- Inmueble inscrito a fojas 5.245 vuelta N° 3.773 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2007, que corresponde a la ex Pesquera Camanchaca.

MARCAS Y DOMINIOS

La empresa posee inscritas, entre sus principales marcas, "EPSA", "Puerto San Antonio", "Sistema Portuario San Antonio" y otras de menor relevancia en territorio chileno, cuyos vencimientos están datados a partir del año 2009 y debidamente controlados para ser renovados.

Adicionalmente, mantiene 37 nombres de dominios electrónicos, que dicen relación con las principales actividades de la Empresa.



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

INVERSIÓN

La Empresa Portuaria San Antonio, a partir del ejercicio del año 2000, en el cual entraron en operación las concesiones portuarias del Molo Sur y del Terminal Norte, ha mantenido una política de inversión con orientación a la conservación y reparación de sus actuales instalaciones, con el fin de mantener continuidad del servicio tanto en sus frentes no concesionados como en sus áreas comunes.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 la Empresa realizó inversiones por un monto total de MM\$ 8.343,7.

INVERSIÓN 2009	
ÁREAS	MONTO (MM\$)
Administración Puerto	123,1
Ampliación Áreas de desarrollo	7.838,3
Estudios de Inversión	102,4
Servicios / Áreas Comunes	148,7
Terminal Espigón	131,2

CONCESIONES Y ARRENDAMIENTOS VIGENTES

CONCESIONES PORTUARIAS			
CONCESIONARIO	RUT	SUPERFICIE (Há)	VENCIMIENTO CONTRATO
Concesiones			
San Antonio Terminal Internacional S.A.	96.906.970-K	30,4	Diciembre 31, 2020 (*)
Puerto Panul S.A.	96.909.330-8	1,1	Diciembre 31, 2030
Terquim S.A.	93.355.700-9	1,16	Julio 01, 2020
Terminal Marítimo Vopak Probisa S.A.	76.087.448-5	5,0	20 años contados desde eventual entrega
Arrendamientos			
Saam Contenedores S.A.	99.545.650-8	4,73	Marzo 01, 2014
Servicios Panul Ltda.	76.155.830-7	2,22	Octubre 01, 2014

(*) El plazo de la concesión puede extenderse en diez años.

CONCESIONES DE USO			
CONCESIONARIO	RUT	SUPERFICIE (m ²)	VIGENCIA CONTRATO
Terquim S.A. – Planta ácido	83.355.700-9	11.189,84	Marzo 06, 2015
Vopak Ltda.	84.255.000-9	8.542,72	Junio 30, 2012
Cía. Pesquera Camanchaca S.A. (**)	93.711.000-6	2.411,75	Vencimiento de contrato: aviso con 6 meses de anticipación.
Corporación Fomento y Desarrollo Pesca Artesanal Puertecito	74.194.700-5	15.701,877	Junio 29, 2030

(**) Renovable cada 6 meses.

FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento seguida por Empresa Portuaria San Antonio se sustenta en el financiamiento con recursos propios, basado tanto en su gran potencial de generación interna de fondos y en una adecuada planificación de recursos disponibles. Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país pueda alcanzar y su interacción en el mercado global.

Asimismo, Empresa Portuaria San Antonio estima que el principal factor de riesgo que pudiera afectar las actividades operativas reside en eventos de la naturaleza, como un posible sismo de gran intensidad.

SEGUROS

Para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones, Empresa Portuaria San Antonio mantiene vigentes pólizas que cubren sus principales activos, así como la pérdida de beneficio, su eventual responsabilidad civil, los vehículos de la empresa y una póliza de accidentes que protege al personal contratado.

BIENES ASEGURADOS	RIESGOS CUBIERTOS
Incluye construcciones e instalaciones, muelles y espigones	Incendio, terremoto y perjuicios por paralización
Edificios, instalaciones y equipos, contenidos en general no portuarios	Incendio (subramo incluye terremoto)
Bienes físicos propios	Incendio (terrorismo)
Ampara la responsabilidad civil	Responsabilidad civil vehicular, patronal, cruzada
Cobertura personal de la empresa	Muerte accidental / incapacidad permanente
Vehículos motorizados	Daños propios, robo, sismos, daños por cargas





DIRECTORIO



PRESIDENTE

Patricio Arrau Pons

Ingeniero Comercial de la
Universidad de Chile

Doctor en Economía de la
Universidad de Pennsylvania

VICEPRESIDENTE

Carlos Figueroa Serrano

Abogado de la
Universidad de Chile

DIRECTOR

Alejandro Reyes Vergara

Abogado de la
Universidad de Chile

DIRECTOR

Harald Beyer Burgos

Ingeniero Comercial de la
Universidad de Chile

Doctor en Economía de la
Universidad de California

DIRECTOR

Aldo González Tissinetti

Ingeniero Civil de la Universidad
Federico Santa María

Doctor en Economía de la
Universidad de Toulouse

Master en Economía de la
Universidad de Boston

DIRECTOR Representante de los Trabajadores

Pablo Alarcón Gallardo

Ingeniero en Ejecución en
Administración de Empresas
de la Universidad de los Lagos



HITOS RELEVANTES

- En marzo de 2009, Puerto San Antonio recibió al buque Morning Linda, que con 232,37 metros de eslora y 32,36 metros de manga es la nave Roll on Roll of (transporte de vehículos) más grande que San Antonio ha recibido en su historia.
- En 2009 también arribó a Puerto San Antonio el primer desembarque de Clinker, materia prima del cemento. La carga tuvo como destino la empresa local de Cementos San Juan.
- En respuesta a su compromiso con el desarrollo integral de sus colaboradores, EPSA implementó el "Programa de Capacitación de Competencias 2009 – 2010". La iniciativa tiene por objetivo mejorar el desempeño laboral y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus trabajadores.
- Un aumento de 6% en la transferencia de TEU's registró Puerto San Antonio en relación al año 2008, al totalizar una cifra de 729.033 TEU's movilizados el 2009. Este resultado ubica nuevamente a San Antonio en posiciones de liderazgo, al obtener un 52% de participación de mercado a nivel regional en lo que se refiere a carga en contenedores.
- Con una inversión de U\$14 millones de dólares, EPSA materializó la compra de 58 hectáreas ubicadas en el sector sur del puerto, terrenos que le permitirán proyectarse en su funcionamiento por los próximos 50 años, expandir sus áreas terrestres en un 65% y consolidarse como el mayor puerto del país y uno de los principales de Sudamérica.
- Tras una extensa y completa revisión, la Autoridad Marítima dio por terminado el proceso de auditoría que permite recertificar del Código ISPS la instalación de EPSA por cuatro años más.
- Con éxito se implementó el Sistema Electrónico de Pesaje Total y Peso por Eje, proyecto que demandó una inversión superior a los 130 millones de pesos y que permitió mejorar los rendimientos operativos al agilizar el proceso de control de pesaje con básculas dotadas de la mejor tecnología e integradas entre sí.
- Al terminar el año 2009, quedó plenamente ejecutoriado el Informe N°6 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) que define las condiciones de la licitación pública del frente de atraque Costanera-Espigón. Asimismo, el directorio de EPSA aprobó en su

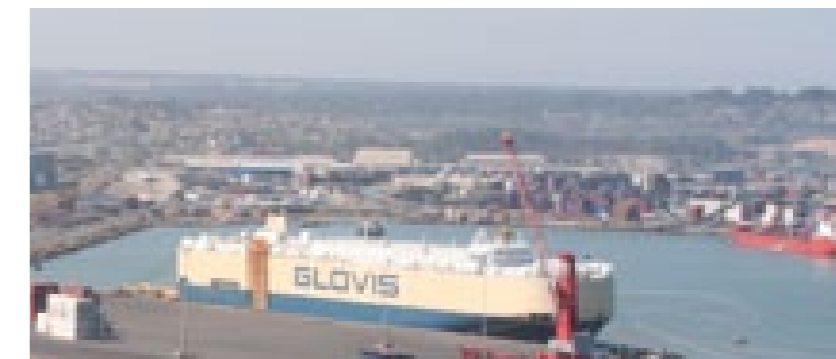


sesión N°267 las Bases de Licitación de la concesión del Terminal Costanera Espigón, proceso que se espera materializar en el tercer trimestre de 2010.

- Se dio comienzo a la venta de bases para la licitación del Sitio 9 del Puerto San Antonio, proyecto fundamental para sostener la creciente demanda de transferencia de graneles sólidos y que en 2010 se verá incrementada gracias a la recuperación económica.
- Con una inversión de U\$19 millones, San Antonio Terminal Internacional (STI) concretó la llegada de dos nuevas grúas Gantry post panamax al Puerto San Antonio.
- EPSA fue reconocida como una de las empresas que cumplió a cabalidad con las 8 exigencias que plantea el artículo 10° de la Ley N° 20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Durante el segundo semestre de 2009 se llevó a cabo la licitación del área de almacenamiento de graneles líquidos, proyecto que fue adjudicado al consorcio Vopak-Probisa.

En septiembre de 2009 concluyó con éxito el segundo proceso de negociación de un nuevo contrato colectivo, el que tendrá una duración de tres años.

El Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) entregó un reconocimiento a EPSA al cumplir 560 mil horas-hombre laborales sin que se hayan registrado accidentes.



Suelos y mineralidad Terroir

En general, los suelos del Valle de San Antonio son graníticos y están cubiertos por arcilla y en algunos sectores por arena. Dependiendo de los procesos geológicos de cada zona, se verá cuán fragmentada está la roca granítica (compuesta de cuarzo y otros minerales) y si está más o menos cerca de la superficie. Lo ideal es que las capas superficiales del suelo no sean tan gruesas para que las raíces de la parra logren llegar al granito y así obtener sus atributos.

Estos suelos graníticos aportan un carácter mineral a los vinos, lo que se traduce en una alta sensación de frescor, permanente y duradera, con notas minerales y salinas.

Otra característica del Valle son sus suelos con depósitos calcáreos, que alguna vez estuvieron bajo el agua almacenando fósiles, materiales calcáreos o carbonatos de calcio, lo que desde el punto de vista enológico le otorga una dimensión especial al vino.





CAPÍTULO

2

Estadísticas Administración y Personal

Responsabilidad Social Empresarial

Características vinos zona fría

Lo mejor del blanco

Los Sauvignon Blanc del Valle de San Antonio son vinos elegantes, muy expresivos y aromáticos. Se distinguen por su gran sensación de frescor en nariz y en boca y por sus notas salinas y minerales, lo que refleja su cercanía al mar. Estos blancos destacan por su acidez natural bastante punzante, convirtiéndolos en vinos vibrantes, crujientes, con un factor mineral y salino transversal a todos los estilos.

En boca son de notas más bien cítricas y herbáceas y según el estilo de cada viña, aparecen notas a frutas más maduras o tropicales.

El emblema tinto

El Pinot Noir del Valle de San Antonio sobresale por su intensidad aromática y pureza varietal, expresando las características clásicas de la cepa.

En general, los Pinot Noir de San Antonio presentan un carácter más fresco y mineral que los de otros valles fríos. Tienen un buen color y son muy expresivos aromáticamente, con notas a fruta roja fresca y ácida, como frambuesas, guindas, cerezas y frutillas frescas.

En boca son elegantes, de muy rica acidez, con taninos dulces y suaves. Envejecen bastante bien y en botella evolucionan para desarrollar notas terrosas y húmedas.



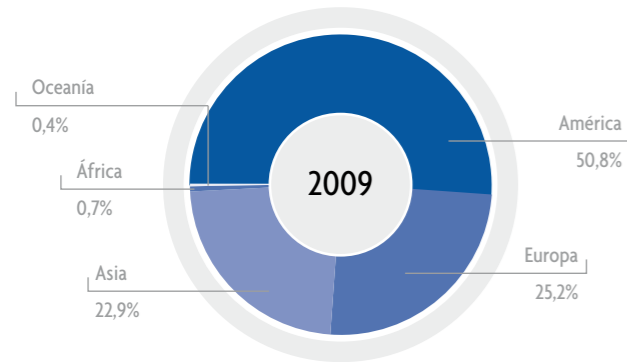


ESTADÍSTICAS

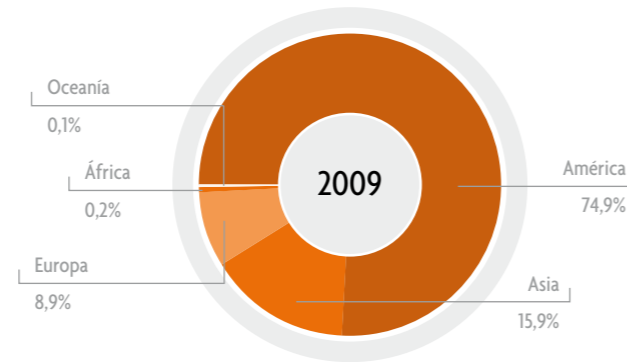
Puerto San Antonio creció 6% en transferencia de TEU's en 2009 al totalizar 729.033 TEU's movilizados en el período señalado.

Este resultado ubica nuevamente a San Antonio en posiciones de liderazgo, al obtener un 52% de participación de mercado a nivel regional en lo que se refiere a carga en contenedores.

EXPORTACIONES

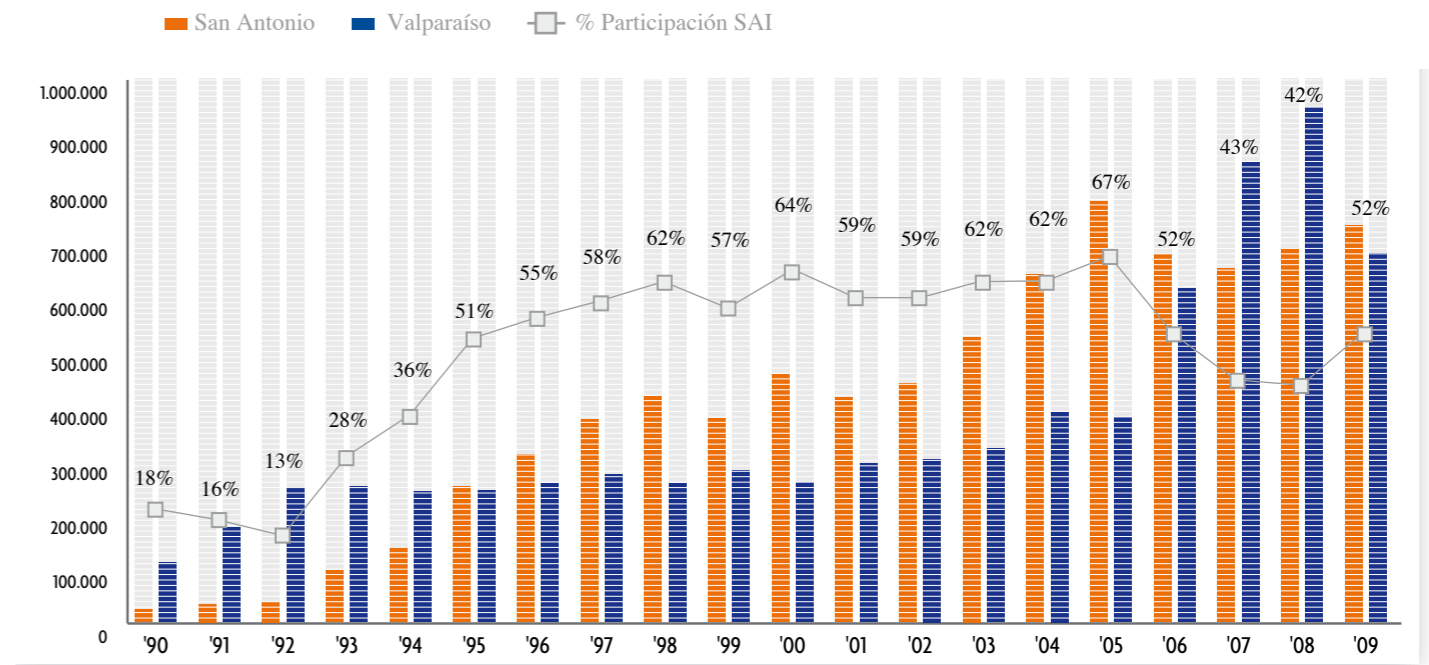


IMPORTACIONES



PARTICIPACIÓN DE TEU'S V REGIÓN

EVOLUCIÓN DE TEU'S V REGION Y PARTICIPACIÓN DE SAN ANTONIO

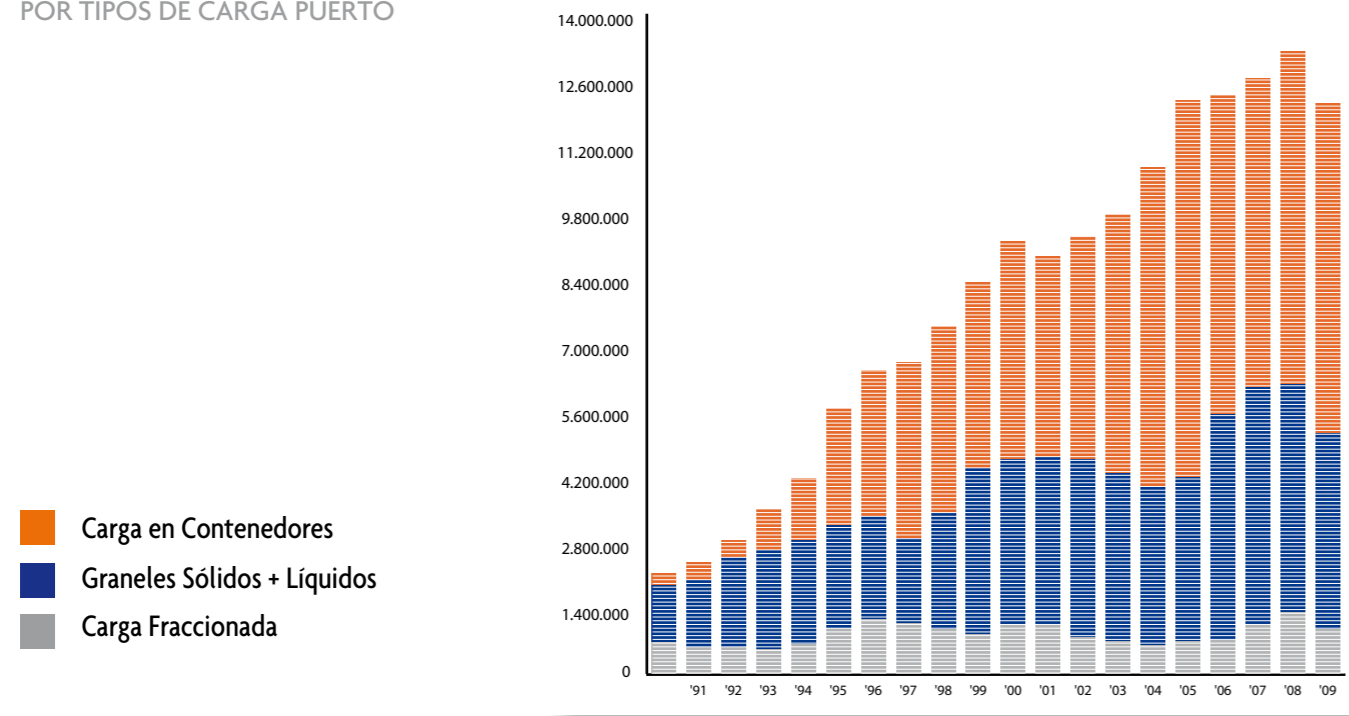


AÑOS	SAN ANTONIO	VALPARAÍSO
1990	23.486	110.022
1991	33.278	174.622
1992	36.806	246.842
1993	95.553	250.157
1994	137.469	240.455
1995	248.880	241.910
1996	308.725	255.579
1997	373.236	271.739
1998	415.001	255.687
1999	374.945	278.142
2000	455.604	256.386
2001	413.900	291.403
2002	438.585	300.031
2003	524.376	319.368
2004	639.762	388.353
2005	773.048	375.744
2006	676.300	613.889
2007	650.697	845.217
2008	687.864	946.837
2009	729.033	677.432



ESTADÍSTICAS

EVOLUCIÓN HISTÓRICA POR TIPOS DE CARGA PUERTO



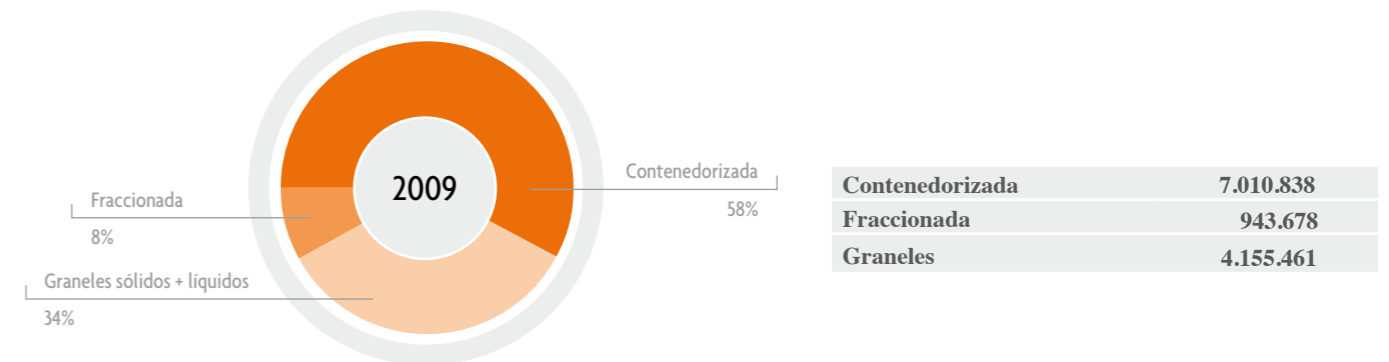
	Carga en Contenedores	Graneles Sólidos + Líquidos	Carga fraccionada	Totales
1990	251.678	1.207.898	673.109	2.132.685
1991	394.234	1.425.348	558.129	2.377.711
1992	367.408	1.911.126	558.223	2.836.757
1993	885.093	2.089.933	525.778	3.500.804
1994	1.325.867	2.202.894	627.778	4.156.539
1995	2.482.002	2.195.142	959.132	5.636.276
1996	3.100.952	2.181.107	1.157.569	6.439.628
1997	3.742.280	1.794.499	1.076.197	6.612.976
1998	3.946.874	2.471.547	940.803	7.359.224
1999	3.935.405	3.516.364	845.211	8.296.980
2000	4.604.180	3.514.915	1.046.606	9.165.700
2001	4.270.651	3.545.066	1.036.593	8.852.310
2002	4.724.405	3.777.896	772.208	9.274.509
2003	5.499.885	3.567.862	681.922	9.749.668
2004	6.770.295	3.368.417	613.297	10.752.009
2005	7.987.168	3.479.816	695.780	12.162.765
2006	6.748.475	4.809.245	705.756	12.263.476
2007	6.564.856	5.049.032	1.027.002	12.640.889
2008	7.051.791	4.834.402	1.314.169	13.200.362
2009	7.010.838	4.155.461	943.678	12.109.977

LÍNEAS NAVIERAS

EMPRESA NAVIERA	Carga General		Carga Granel	
	SECA	REFRIGERADA	LÍQUIDO	SÓLIDO
APL	■	■		■
CCNI	■	■		
CMA - CGM	■	■		
CSAV	■	■		■
EMPRESAR	■			■
HAMBURG SÜD	■	■		
MAERSK LINE	■	■		
MARUBA	■	■		■
MOL	■	■		■
NACHIPA				■
NYK	■			■
PAN OCEAN SHIPPING				■
ULTRABULK				■

Nota: Estas Navieras representan sobre el 80% de lo transferido en comercio exterior el año 2009 por Puerto San Antonio

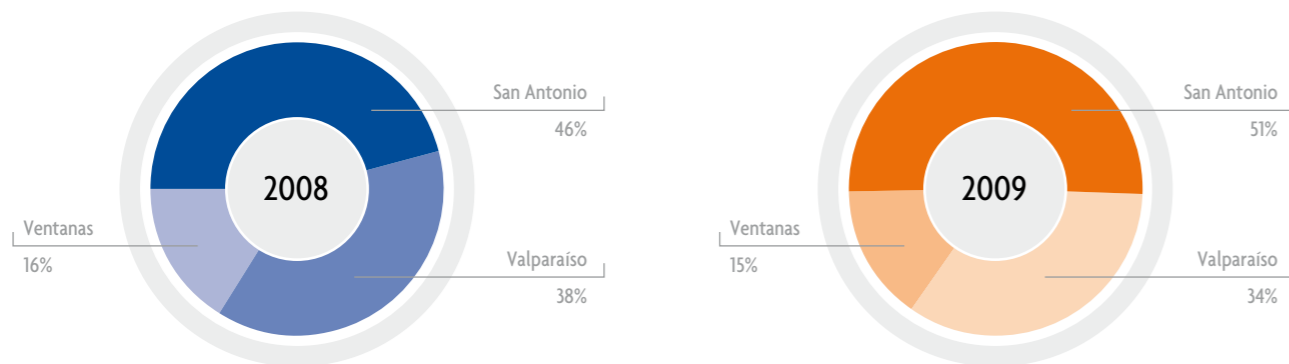
COMPOSICIÓN POR TIPO DE CARGA PUERTO SAN ANTONIO





ESTADÍSTICAS

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO V REGIÓN



TONELADAS TOTALES EN V REGIÓN	2008	2009
San Antonio	13.200.362	12.109.977
Valparaíso	10.896.765	7.985.095
Ventanas	4.651.563	3.618.131

PRINCIPALES EXPORTADORES 2009

Aconcagua Foods S.A.	Exportadora Frutam Ltda.
Aconex Exp. Aconcagua Ltda.	Exportadora Subsole S.A.
Agrosuper Comercializ. Aliment.	Forestal Comaco S.A.
Anglo American Sur S.A.	Frusan Frut. San Fernando
Astillas Exp. Ltda.	Gerdau Aza S.A.
Cartulinas Cmpc S.A.	Giorgio Gori
Codelco Corp. del Cobre	Hamburg Sud Chile
Comercial Greenvic S.A.	J.F. Hillebrand Chile Ltda.
Cons. Maderero Ltda.	Kuehne y Nagel
Copefrut Sa Cia. Prod. Exp. Frut.	Molymet Molibdenos y Metales
CSAV Cia. Sud Americana Vapores	Nestlé Chile S.A.
David del Curto S.A.	Patagonia Fresh S.A.
Dole Chile S.A.	Propal - Agrocomerc. Quillota
Empresas Carozzi S.A.	Unifrutti Traders
Exp. Río Blanco Ltda.	Viña Concha y Toro

PRINCIPALES IMPORTADORES 2009

Agencias Marítimas Broom	Manuchar Chile S.A.
Agrocommerce S.A.	Molin. Balmaceda S.A.
Agrogestión Vitra Ltda.	Molin. La Estampa
Anagra Intl. S.A.	Molinera El Cisne Cia. Ltda.
Argenfruit S.R.L.	Mosaic de Chile Fertilizantes
Autom. Gildemeister Ltda.	Multiaceros S.A.
Banamerica	Rabo Servicios y Asesoría Ltda.
Cementos San Juan S.A.	Saam Sud Americana Ag. Mari.
Cervecera CCU Chile Ltda.	Salgado y Cia.
Cia. Molinera San Cristóbal S.	Soc. Ind. y Com. Soinco Ltda.
Cristalerías de Chile S.A.	Sodimac S.A.
E.D. & F. Man Chile Ltda.	Soprodi S.A.
Graneles de Chile S.A.	Soprodi Soc. Prod. y Distrib.
International Paper Cartones	Soquimich, Soc. Quim. Minera
Maersk Line S.A.	Unilever Chile

Información generada en base a los datos de los manifiestos de carga marítima.





ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL 2009

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros más un representante de los trabajadores elegido por votación universal dentro de la empresa. La ejecución de los acuerdos del Directorio le corresponde al Gerente General.

REMUNERACIONES DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

Las remuneraciones percibidas por los principales ejecutivos ascendieron a M\$ 413.299 de los cuales M\$ 348.104 corresponden a remuneración fija y M\$65.195 a remuneración variable.

Esta última corresponde al bono de gestión aprobado por el Directorio en su sesión ordinaria N° 244 del 29 de enero de 2009, que es función de la evaluación que el Directorio hace de la gestión de su equipo ejecutivo.

INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2009, la dotación de la Empresa Portuaria San Antonio era de 77 personas, detallada de la siguiente manera:

DOTACIÓN EPSA	
Gerentes	4
Profesionales y Técnicos	41
Empleados	32
TOTAL	77

REMUNERACIONES DIRECTORIO

Las remuneraciones al directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, en su artículo 33, el cual estipula una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un tope máximo de 16 unidades tributarias mensuales. El presidente del directorio percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos adicionales al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, las que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual, del año evaluado.

El monto de las dietas percibidas durante el año 2009 es el siguiente:

DIRECTOR	Dietas por Asistencias año 2009 M\$	Dietas por Cumplimiento de Metas del año 2009 M\$
Patricio Arrau Pons	14.156	7.879
Carlos Figueroa Serrano	7.078	3.940
Aldo González Tissinetti	6.490	3.611
Alejandro Reyes Vergara	6.782	3.775
*Sally Bendersky Schachner	0	1.149
Harald Beyer Burgos	6.198	1.970
Pablo Alarcón Gallardo	7.078	-
TOTAL	47.782	22.324

(*) Término de funciones Abril de 2008



GERENTE GENERAL

Álvaro Espinosa Almarza

Ingeniero Civil
Pontificia Universidad
Católica de Chile
6.062.621-9

GERENTE

Desarrollo y Negocios

Fernando Gajardo Vásquez

Ingeniero Civil
Universidad de Concepción
9.599.420-2

GERENTE

Administración y Finanzas

Jaime Saldías Rojas

Ingeniero Civil
Universidad de Chile
8.081.518-2

GERENTE

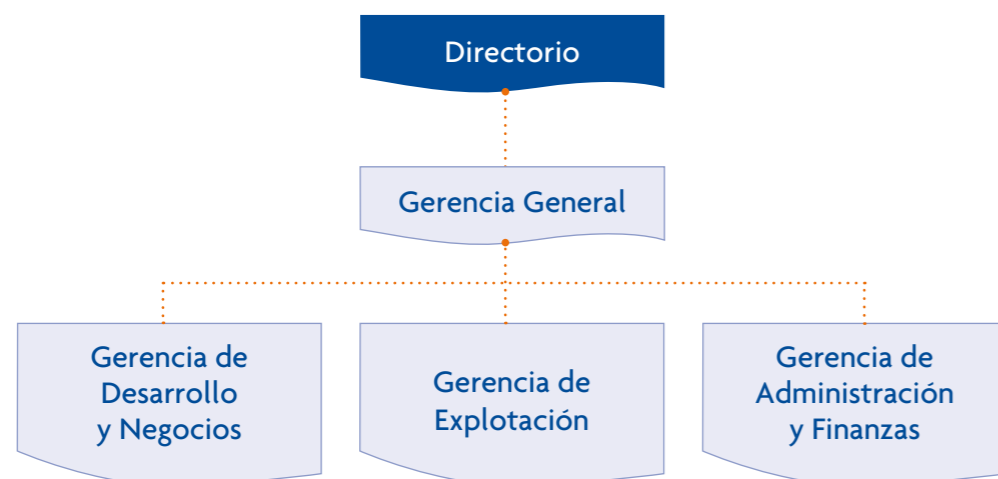
Explotación

Edmundo Silva Martel

Ingeniero en Transporte
Universidad Católica
de Valparaíso
6.906.963-0



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



¿Quiénes conforman el Valle de San Antonio?

Viña Leyda, Viña Garcés Silva, Viña Casa Marín, Viña Matetic, Viña Litoral, Viña Chocalán, Viña Undurraga, Viña Amaral (de MontGras Properties), Viña Luis Felipe Edwards, Viña Anakena, Viña Cono Sur.

CEPAS PLANTADAS VALLE DE SAN ANTONIO*

Sauvignon blanc	(834 há)
Chardonnay	(341 há)
Pinot Noir	(327 há)
Syrah	(46 há)
Riesling	(25 há)
Gewürztraminer	(16 há)
Sauvignon Gris	(10 há)
Merlot	(2 há)
Viognier	(1 há)

(*) Fuente: Catastro Vitícola 2008, SAG. En base a lo registrado en 2007.

Principales zonas del Valle San Antonio

Si bien comparten características comunes, existen cuatro zonas productoras con microclimas diferentes dentro de San Antonio, lo que permite obtener vinos distintos según su cercanía al mar y las temperaturas que predominan en el viñedo.

Lo Abarca y Malvilla, zonas ubicadas a 4 y 6 kilómetros de la costa, respectivamente, se diferencian porque en la primera los viñedos están protegidos del mar por un conjunto de empinados cerros y pendientes que mezclan todo tipo de suelos, mientras que en Malvilla no existen barreras naturales al ser una pradera más bien plana con suelo calcáreo.

Una tercera zona productora es Leyda, ubicada a 14 kilómetros de la costa y que presenta temperaturas más altas que en Lo Abarca y Malvilla, con una diferencia de unos 3°C a 5°C.

Un caso aparte es el sector de Rosario, situado en el camino Lagunillas-Casablanca: el clima es un poco más cálido, hay una gran oscilación térmica y no hay neblinas costeras, lo que favorece el cultivo del Syrah.



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Desde hace varios años Empresa Portuaria San Antonio ha asumido un rol más activo dentro de la comunidad de la Provincia. Lo anterior se ha plasmado en un programa de Responsabilidad Social Empresarial que integra armónicamente el respeto por los valores, las personas y el medio ambiente.

A continuación les presentamos algunas de las iniciativas que EPSA apoyó durante 2009 y que se relacionan con la cultura, el deporte, la educación y el cuidado de la salud, entre otros ámbitos:

- Conscientes de la importancia de unir el puerto y la ciudad de forma armónica, EPSA ha liderado una serie de transformaciones en el Paseo Bellamar, dándole hoy un rostro nuevo y amable y convirtiéndolo en un lugar de encuentro para los sanantoninos, sus familias y los miles de visitantes que cada verano llegan a la ciudad.

De esta forma, EPSA enfrentó el desafío que significó recuperar una zona descuidada, con piso de tierra y sin atractivos, para convertirla en un borde costero abierto a la comunidad, con más de 10 mil metros cuadrados de adoquín y piedra, una plaza de juegos infantiles, tableros de ajedrez, módulos con locales comerciales y nuevas luminarias.

Todas estas obras, que demandaron una inversión total de \$1.450 millones, se unen al aporte anual de \$210 millones que desde 2006 entrega la empresa para la gestión, administración y mantención del Paseo Bellamar.

En materia cultural, el Paseo Bellamar también ha contribuido con la ciudad. Es así como a mediados de 2009 se realizó la inauguración de la "Remodelación del Monumento Histórico Grúa 82", obra que hoy es patrimonio cultural del país y que fue declarada Monumento Histórico en 1995 por tratarse de una de las grúas que a principios del siglo pasado llegaron desde Francia para apoyar la construcción del Puerto de San Antonio.

- Sin duda que uno de los mayores orgullos de San Antonio en materia musical es la Big Band Puerto San Antonio. A las destacadas presentaciones que año tras año la tienen como protagonista, se agrega la grabación de dos discos en estudio que incluyen sus mejores interpretaciones.

- Como una manera de contribuir con la promoción de nuestra música nacional, EPSA continuó apoyando al grupo folklórico Las Orquídeas, agrupación que se ha destacado a nivel local por la calidad de sus presentaciones.



- Gracias a la labor desinteresada de los trabajadores de EPSA, se llevó a cabo la Fiesta de Navidad para 90 niños de la Escuela Especial Divino Maestro, establecimiento educacional que atiende a menores con discapacidad física y mental.

Una actividad similar se realizó con los niños del Cenim, centro perteneciente a la Fundación Mi Casa.

- Continuando con el compromiso de apoyo a la comunidad, EPSA financió diversos talleres organizados por la Casa del Color, entidad que se dedica a trabajar proactiva e integralmente con niños que presentan algún grado de discapacidad.

- Otra de las actividades destacadas de 2009 fue el apoyo de EPSA en la ejecución de un busto en bronce fundido del artista Adolfo Couve, obra que se encuentra en el Museo de Artes Decorativas Villa Lucía, patrimonio arquitectónico que forma parte del circuito artístico cultural denominado "Litoral de las Artes".

- Dando cuenta de la riqueza cultural de la Provincia, EPSA auspició una exposición de pintura realizada en la comuna de Cartagena, instancia donde los artistas locales pudieron mostrar la riqueza y diversidad de sus obras.

- En el marco de una campaña preventiva contra el cáncer, EPSA apoyó el programa de financiamiento impulsado por la Comisión Nacional del Cáncer, filial San Antonio, iniciativa que permitió la adquisición de medicamentos e insumos médicos para la atención de personas afectadas por esta enfermedad.

- EPSA auspició la Tercera Olimpiada Ambiental Interescolar 2009, actividad organizada por la Ilustre Municipalidad de San Antonio y que consistió en entregarle a los alumnos participantes herramientas para mejorar la gestión ambiental en temas como el reciclaje y acciones preventivas.

- En materia de deportes, destacan el auspicio de EPSA a la Novena Maratón Puerto San Antonio – prueba que reunió a más de 400 participantes distribuidos en tres categorías – y al Tour Costa Central 2009, programa recreacional que se caracteriza por organizar distintas actividades deportivas en diversos sectores habitacionales de la comuna de San Antonio.

Vino y Desarrollo Local del Valle San Antonio

El crecimiento del Valle de San Antonio ha impactado positivamente en el desarrollo de la Provincia, sobre todo en los sectores rurales cercanos a las viñas, donde el requerimiento de mano de obra temporal y permanente ha contribuido a disminuir la tasa de desempleo, otorgándole a los trabajadores nuevos conocimientos técnicos para desempeñarse en labores de campo y bodega.

Por otra parte, la alta calidad de los vinos ha potenciado la imagen turística del Valle. Hoy existen grandes proyecciones para el desarrollo del enoturismo en esta zona -la más visitada por turistas chilenos en el verano 2009 según cifras de SERNATUR- y los esfuerzos apuntan a la creación de la futura Ruta del Valle de San Antonio como medio para potenciar sus viñas y paisajes y mejorar la oferta gastronómica y hotelera.





CAPÍTULO

3

Informe de los Auditores Independientes Balances Generales **Hechos Relevantes**

Valle de San Antonio en el mundo

Enfocados en la alta calidad

Las viñas del Valle de San Antonio han sabido expresar en sus vinos el privilegiado terroir que poseen y para ello se han concentrado en producir vinos de alta calidad, de nivel Reserva hacia arriba. De San Antonio provienen los vinos blancos complejos mejor comercializados de Chile, los mismos que marcaron un precedente en la elaboración y comercialización de blancos Premium.

Con producciones más bien limitadas, una elaboración con bajos rendimientos por parra y un cuidadoso manejo vitícola, estas viñas han conseguido el reconocimiento internacional de los entendidos y exportan –en su mayoría– entre el 80% y 90% de su producción a Reino Unido, Canadá, Holanda, Bélgica, Finlandia, Dinamarca, Estados Unidos y Brasil.



ÍNDICE

- 32 Estados Financieros
- 35 Informe de los Auditores Independientes
- 36 Balances Generales
- 38 Estados de Resultados
- 39 Estados de Flujo de Efectivo
- 41 Notas a los Estados Financieros
- 61 Análisis Razonado de los Estados Financieros
- 66 Hechos Relevantes

M\$ Cifras expresadas en miles de pesos
MUS\$ Miles de dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Referido a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009



SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES

Empresa Portuaria San Antonio

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Empresa Portuaria de San Antonio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Empresa Portuaria San Antonio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

David Molina C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 22 de enero de 2010

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2008 y 2009

(Cifras 2008 expresadas en moneda 2009 en miles de pesos)

ACTIVOS	2009 M\$	2008 M\$
Activos Circulantes		
Disponible	209.253	94.779
Depósitos a plazo	4.700.434	9.420.032
Deudores por ventas (neto)	2.320.333	2.209.249
Documentos por cobrar (neto)	2.192	2.142
Deudores varios (neto)	522.282	587.747
Gastos pagados por anticipado	173.081	115.612
Impuestos diferidos	3.022.665	3.000.738
Otros activos circulantes	164.469	317.120
Total activo circulante	11.114.709	15.747.419
Activos Fijos		
Terrenos	72.593.171	64.718.668
Construcción y obras de infraestructura	79.508.236	79.547.451
Maquinarias y equipos	2.707.612	2.815.839
Otros activos fijos	2.681.056	2.295.682
Depreciación (menos)	(17.467.113)	(15.837.158)
Total activos fijos	140.022.962	133.540.482
Otros activos		
Impuestos diferidos a largo plazo	26.492.185	29.014.396
Otros	1.370.626	1.161.586
Total otros activos	27.862.811	30.175.982
Total Activos	179.000.482	179.463.883

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2008 y 2009

(Cifras 2008 expresadas en moneda 2009 en miles de pesos)



PASIVOS Y PATRIMONIO	2009 M\$	2008 M\$
Pasivos Circulantes		
Cuentas por pagar	171.734	133.938
Acreedores varios	40.671	147.549
Provisiones	303.474	265.640
Retenciones	182.437	187.101
Impuesto a la renta	3.891.462	3.390.599
Ingresos percibidos por adelantado	5.110.935	5.146.443
Total pasivo circulante	9.700.713	9.271.270
Pasivos a Largo Plazo		
Provisiones largo plazo	593.478	605.040
Otros pasivos a largo plazo	47.897.855	52.964.124
Total pasivos a largo plazo	48.491.333	53.569.164
Patrimonio		
Capital pagado	100.717.368	100.717.368
Utilidades acumuladas	12.916.081	9.240.418
Utilidad del ejercicio	7.174.987	6.665.663
Total patrimonio	120.808.436	116.623.449
Total Pasivos y Patrimonio	179.000.482	179.463.883

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2008 y 2009

(Cifras 2008 expresadas en moneda 2009 en miles de pesos)

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2009 M\$	2008 M\$
Ingresos de explotación	21.383.199	21.060.870
Costos de explotación (menos)	(4.065.542)	(3.824.374)
Margen de explotación	17.317.657	17.236.496
Gastos de administración y ventas (menos)	(2.324.049)	(2.144.973)
Resultado de Explotación	14.993.608	15.091.523
Resultado Fuera de Explotación		
Ingresos financieros	330.187	553.680
Otros ingresos fuera de la explotación	133.240	97.242
Gastos financieros (menos)	(3.706)	(4.707)
Otros egresos fuera de explotación (menos)	(386.510)	(430.458)
Corrección monetaria	974.358	(3.494.095)
Diferencia de cambio	(153.484)	81.857
Resultado fuera de explotación	894.085	(3.196.481)
Resultado antes de impuesto a la renta	15.887.693	11.895.042
Impuesto a la renta	(8.712.706)	(5.229.379)
Utilidad del ejercicio	7.174.987	6.665.663

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2008 y 2009

(Cifras 2008 expresadas en moneda 2009 en miles de pesos)



	2009 M\$	2008 M\$
Flujo Originado por Actividades de la Operación:		
Recaudación de deudores por venta	19.022.747	18.367.738
Ingresos financieros percibidos	330.187	553.740
Otros ingresos percibidos	157.898	86
Pagos a proveedores y personal (menos)	(5.593.201)	(5.692.188)
Impuesto a la renta pagado (menos)	(5.013.235)	(3.869.313)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados (menos)	(2.548.287)	(2.232.408)
Flujo neto originado por actividades de la operación	6.356.109	7.127.655
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento		
Pago de dividendos (menos)	(2.990.000)	(292.807)
Flujo neto originado por actividades de la operación	(2.990.000)	(292.807)
Flujo Originado por Actividades de Inversión		
Incorporación de activos fijos (menos)	(8.184.096)	(460.377)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(8.184.096)	(460.377)
Flujo Neto Total del Ejercicio	(4.817.987)	6.374.471
Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	212.864	(554.094)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(4.605.123)	5.820.377
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	9.514.810	3.694.433
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	4.909.687	9.514.810

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2008 y 2009

(Cifras 2008 expresadas en moneda 2009 en miles de pesos)

CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO	2009 M\$	2008 M\$
Utilidad del ejercicio	7.174.987	6.665.663
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo	818.028	5.050.249
Depreciación del ejercicio	1.625.719	1.654.962
Corrección monetaria, neta	(974.358)	3.494.095
Diferencia de cambio, neta	153.484	(81.857)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(19.135)	(47.190)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	32.318	30.239
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminuciones	(5.176.562)	(5.501.997)
Deudores por ventas	(5.220.356)	(5.452.093)
Otros activos	43.794	(49.904)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)	3.539.656	913.740
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(491.500)	(1.003.691)
Intereses por pagar	3.706	4.706
Impuesto a la renta por pagar (neto)	3.699.470	1.360.066
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	354.192	400.219
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	(26.212)	152.440
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	6.356.109	7.127.655

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2008 y 2009



1. Inscripción en el Registro de Valores

La Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dió inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo número 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 673 con fecha 12 de julio de 1999, de acuerdo a lo establecido en el artículo número 44 de la Ley N° 19.542.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley número 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur y Terminal Norte, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999, respectivamente, y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999, en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., y al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha, respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de Valores con el número 717, cuya evolución accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	DICIEMBRE 2009	
	Nº Accionistas	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de Valores con el número 781, cuya evolución accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	DICIEMBRE 2009	
	Nº Accionistas	%
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
Sociedad de Inversiones Portuarias Ltda.	346	34,60
Agrícola Manuel Santa María S.A.	110	11,00
SAAM Puertos S.A.	144	14,40
Total	1.000	100,00

(2) Criterios Contables Aplicados

(a) Período Contable

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y de 2008, respectivamente.

(b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y a normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que en caso de existir discrepancias, primarán estas últimas sobre las primeras.

(c) Bases de Presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 han sido actualizados extra contablemente para efectos comparativos, por la variación en el poder adquisitivo de la moneda que alcanza a un -2,3 %. Para los efectos comparativos, se han efectuado reclasificaciones menores a los estados financieros del año 2008.

(d) Corrección Monetaria

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente, con el objeto de reflejar en los estados financieros al 31 de diciembre, el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) que, aplicado con desfase de un mes, ascendió en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 a -2,3% (8,9% en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008).

Además, las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultado han sido actualizadas a base de la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), con el propósito de expresar todos los saldos de los estados financieros a valores de cierre.

(e) Bases de Conversión

Los activos y pasivos equivalentes en unidades de fomento, han sido expresados en pesos chilenos al valor que dicha unidad tenía al cierre de cada ejercicio ascendente a \$20.942,88 y \$21.452,57 por U.F. 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos en moneda nacional al tipo de cambio observado al cierre de cada ejercicio, imputándose las diferencias de cambio a la cuenta diferencias de cambio del estado de resultados.

El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre del 2009 es de \$ 507,10, por cada dólar estadounidense (\$636,45 en 2008).

(f) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan a su valor de inversión, más los intereses devengados al término del ejercicio.

(g) Deudores por venta

El rubro deudores por venta refleja aquellas cuentas por cobrar correspondientes a servicios prestados. También se incluyen dentro de este rubro las cuentas por cobrar a los concesionarios del corto plazo, debidamente reajustado de acuerdo a lo indicado en los respectivos contratos de concesión.

(h) Estimación Deudores Incobrables

Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios se presentan netos de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2009 y 2008. El criterio de esta estimación es para todos aquellos deudores que presentan una moratoria superior a un año comercial desde el vencimiento de su deuda.

(i) Operaciones con pacto de retroventa

Se presentan en el rubro otros activos circulantes las inversiones en instrumentos financieros con pacto de retroventa, valorizadas al valor de compra más las diferencias proporcionales de precio de compra y retroventa devengadas a la fecha de cierre, de acuerdo a lo establecido en circular N° 768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(j) Activo Fijo

El activo fijo inicial fijado por Decreto Supremo N°221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, publicado en el Diario Oficial con fecha de 18 de noviembre de 1998, ha sido valorizado según tasación efectuada por profesionales independientes, más

(2) Criterios Contables Aplicados

revalorizaciones legales acumuladas. Las adquisiciones ocurridas en cada ejercicio, se presentan al costo de adquisición, actualizado de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

(k) Depreciación Activo Fijo

Las depreciaciones han sido calculadas a base de la estimación de los años de vida útil remanente de los bienes, utilizando el método lineal, considerando un valor residual para algunos bienes del activo fijo. El cargo a resultados por este concepto asciende a M\$1.625.719 al 31 de diciembre de 2009 (M\$1.654.962 en 2008).

(l) Otros Activos

Los costos incurridos y devengados por el proceso de concesión del Terminal Norte y del Molo Sur han sido activados conforme a la autorización de la Superintendencia de Valores y Seguros, según Ord. N° 01244 del 22 de febrero de 2001. Estos costos son amortizados con cargos a resultados, de acuerdo con los plazos de los respectivos contratos de concesión, es decir, 30 y 20 años, respectivamente.

Los costos activados por los procesos de concesión del Sitio 9 y Costanera Espigón han sido activados conforme al Informe N° 6 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en atención a que estos costos serán recuperados (cobrados) a quienes se adjudiquen cada licitación.

(m) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Empresa ha determinado la provisión de impuesto a la renta de primera categoría de acuerdo a la normativa tributaria vigente y al D.L. 2.398 del año 1978.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y los Boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circular N°1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y el tributario.

(n) Provisión Vacaciones

El costo del feriado legal del personal de la Empresa Portuaria San Antonio, se encuentra contabilizado sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(o) Indemnización por Años de Servicio

La indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

(p) Provisión por Dragados

El costo de dragados ha sido provisionado sobre base devengada de acuerdo a programas basados en información técnica en cada ejercicio.

(q) Ingresos de Explotación

Los ingresos derivados de la explotación de los frentes de atraque se registran en resultados operacionales sobre base devengada. Se constituyen provisiones de ingresos operacionales por los servicios prestados pendientes de facturación al cierre de cada ejercicio.

Los montos comprometidos a cobrar correspondientes al Pago Estipulado, fijados en el contrato de concesión del Terminal Norte y Terminal Sur, se han registrado como ingresos diferidos, los cuales son amortizados linealmente con abono a resultados operacionales en el plazo de los respectivos contratos de concesión.

Los montos correspondientes al canon de arriendo anual establecido en los respectivos contratos de concesión, son registrados mensualmente sobre base devengada con abono a ingresos operacionales.

(r) Software Computacional

Los software han sido valorizados a su costo de adquisición más las actualizaciones correspondientes. La amortización correspondiente se registra con cargo a resultados en el plazo de 3 años, de acuerdo a las disposiciones impartidas en la Circular número 981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(s) Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se debitan a resultados en el año en que se incurren. Estos gastos no han sido significativos en los últimos cinco años.

(2) Criterios Contables Aplicados

(t) Estado de Flujo de Efectivo

La política de la Empresa es considerar como efectivo o equivalente de efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo los instrumentos adquiridos bajo pacto de retroventa.

El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la Empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión.

Para los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Estado de Flujo de Efectivo se presenta bajo el método directo.

(u) Uso de Estimaciones

La Administración de la Empresa ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Chile y las Normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

(3) Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2009, no existen cambios contables que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.

(4) Deudores de Corto y Largo Plazo

La composición del saldo que se presenta en los estados financieros al 31 de diciembre 2009 y 2008, se detalla a continuación:

CORTO PLAZO	2009	2008
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales	719.052	416.283
Deudores por concesiones portuarias	1.607.841	1.770.880
Ingresos por percibir	19.135	47.190
Estimación deudores incobrables	(25.695)	(25.104)
Total	2.320.333	2.209.249

RUBRO	CIRCULANTES						LARGO PLAZO		
	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Subtotal	Total circulante (neto)		31-12-2009	31-12-2008
	31-12-2009	31-12-2008	31-12-2009	31-12-2008		31-12-2009	31-12-2008		
Deudores por ventas	2.320.333	2.209.249	25.695	25.104	2.346.028	2.320.333	2.209.249	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	25.695	-	-	-	-
Documentos por cobrar	4.054	3.961	-	-	4.054	2.192	2.142	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	1.862	-	-	-	-
Deudores varios	522.282	587.747	-	-	522.282	522.282	587.747	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total deudores de corto y largo plazo								-	-

(5) Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

Información general:

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo del Fondo de Utilidades Tributables se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Saldo inicial de FUT al 1° de Enero de 2009	36.487.745
Impuestos pagados al 30 de abril de 2009	(4.929.729)
Retiros del Fisco	(3.000.000)
R.L.I. al 31 de diciembre de 2009	9.192.297
Saldo FUT al 31 de diciembre de 2009	37.750.313
FUT sin crédito	1.569.596
Utilidades con Crédito del 17%	36.180.717
Total FUT al 31 de diciembre de 2009	37.750.313

El detalle del impuesto a la renta presentado en el pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
	M\$	M\$
Provisión de impuestos a la renta	5.361.851	4.721.687
Crédito por pagos provisionales mensuales	(1.459.848)	(1.320.721)
Crédito por gastos de capacitación	(10.541)	(10.367)
Total Impuesto a la Renta	3.891.462	3.390.599

(5) Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los siguientes son los saldos por impuestos diferidos e impuesto a la renta, los cuales se presentan en los cuadros siguientes:

CONCEPTO	31-12-2009				31-12-2008			
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo		Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Diferencia Temporal								
Provisión cuentas incobrables	15.707	-	-	-	15.346	-	-	-
Provisión de vacaciones	59.055	-	-	-	58.469	-	-	-
Depreciación activo fijo	-	-	-	809.250	-	-	-	1.131.406
Otros eventos	2.688	-	-	-	329	-	-	-
Provisión dragado	5.735	-	-	-	5.603	-	-	-
Provisión bono ejecutivos	105.502	-	-	-	87.013	-	-	-
Cuentas por cobrar concesiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferidos concesiones	2.887.774	27.301.777	-	-	2.887.774	30.189.550	-	-
Gastos diferidos concesiones	-	-	53.796	546.595	-	-	53.796	600.391
Otros								
Cuentas complementarias – neto de amortización	-	-	-	546.253	-	-	-	556.643
Totales	3.076.461	27.301.777	53.796	809.592	3.054.534	30.189.550	53.796	1.175.154

ITEM	31-12-2009	31-12-2008
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(5.361.851)	(4.721.687)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(96.886)	-
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(3.230.473)	(484.738)
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(23.496)	(22.954)
Totales	(8.712.706)	(5.229.379)

(6) Otros Activos Circulantes

Como se indica en la nota 2 (i), el saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluye inversiones con pactos de retroventa y su detalle es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Costos de concesión porción corto plazo (Nota 2.1)	94.379	94.379
Disponible con restricciones (Nota 17.1)	-	154.262
Otros	70.090	68.479
Totales	164.469	317.120

(7) Activos Fijos

Los bienes del activo fijo, al 31 de diciembre de cada ejercicio se desglosan en el siguiente detalle:

ÍTEM	2009		
	Activo Fijo M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$
Terrenos	72.593.171	-	-
Construcciones y obras de Infraestructura	79.508.236	(1.289.625)	(14.433.501)
Maquinarias y equipos	2.707.612	(181.691)	(1.597.024)
Otros activos fijos	2.681.056	(154.403)	(1.436.588)
Depreciación (menos)	(17.467.113)	-	-
Totales	140.022.962	(1.625.719)	(17.467.113)

ÍTEM	2008		
	Activo Fijo M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$
Terrenos	64.718.668	-	-
Construcciones y obras de Infraestructura	79.547.451	(1.301.589)	(13.141.187)
Maquinarias y equipos	2.815.839	(164.614)	(1.414.959)
Otros activos fijos	2.295.682	(188.759)	(1.281.012)
Depreciación (menos)	(15.837.158)	-	-
Totales	133.540.482	(1.654.962)	(15.837.158)

(7) Activos Fijos (Continuación)

OTROS ACTIVOS FIJOS	2009 M\$	2008 M\$
Obras en ejecución	304.253	77.495
Equipos y enseres de oficina	1.628.149	1.483.415
Software	748.654	734.772
Total	2.681.056	2.295.682
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	2009 M\$	2008 M\$
Costos de explotación	(1.544.433)	(1.572.214)
Gastos de administración y ventas	(81.286)	(82.748)
Total	(1.625.719)	(1.654.962)

(8) Otros (Activos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son lo que se detallan a continuación:

	2009 M\$	2008 M\$
Costos de concesión (1)	958.940	1.053.318
Otros costos de Concesión (2)	411.686	108.268
Totales	1.370.626	1.161.586

(1) Como se indica en la nota 2 (1) en este rubro se han activado los costos incurridos y devengados en el proceso de concesión del Terminal Norte y Molo Sur.

(2) Como se indica en la nota 2 (1) en este rubro se encuentran los costos activados derivados de los actuales procesos de concesiones, del sitio 9 y costanera espigón.

(9) Provisiones y Castigos

El rubro provisiones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se compone de la siguiente forma:

CORTO PLAZO	2009 M\$	2008 M\$
Provisión participación ejecutivos	115.544	76.233
Provisión vacaciones	103.605	102.577
Provisión bono desempeño empleados	69.548	76.421
Provisión dragados	10.062	9.831
Otras Provisiones	4.715	578
Sub Total corto plazo	303.474	265.640

(9) Provisiones y Castigos (Continuación)

LARGO PLAZO	2009 M\$	2008 M\$
Provisión indemnización ejecutivos	52.420	52.461
Provisión indemnización personal	541.058	552.579
Sub Total largo plazo	593.478	605.040
Total	896.952	870.680

(10) Indemnizaciones al Personal por Años de Servicio

En este rubro se refleja la provisión indemnización por años de servicio del personal ejecutivo, administrativo y de operación, tal como se describe en la nota 2(o).

	2009 M\$	2008 M\$
Saldo inicial	619.284	640.408
Corrección monetaria	(14.285)	57.201
Pagos plan de desvinculación (1)	(11.521)	(92.569)
Total	593.478	605.040

(1) La empresa, durante el mes de diciembre de 2009, implementó un plan de desvinculación asistida del personal. A la fecha de estos estados financieros, una persona se acogió al plan. Este plan, que se encuentra pactado en convenio colectivo suscrito con los tres sindicatos existentes en la empresa, contempla una indemnización sin tope, equivalente en promedio a 1,5 sueldos base por año de servicio, considerando para dicho cálculo tanto los años trabajados en la ex Empresa Portuaria de Chile y en la Empresa Portuaria San Antonio. En virtud de lo anterior, los pagos realizados por este concepto han sido cargados a resultados del ejercicio en M\$ 52.060, lo que corresponde a los años trabajados en Empresa Portuaria San Antonio, y un monto ascendente a M\$ 11.521 han sido rebajados de la provisión existente para tal efecto, por ser años de servicios prestados a Empresa Portuaria de Chile.

(11) Otros Pasivos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se compone de la siguiente forma:

	2009 M\$	2008 M\$
Otros	-	-
Ingresos diferidos a largo plazo (1)	47.897.855	52.964.124
Total	47.897.855	59.964.124

(1) Ingresos diferidos a largo plazo: En este ítem se encuentra la porción a largo plazo de los ingresos por el pago adicional de los concesionarios. Estos ingresos están siendo abonados en resultados, en un plazo de 20 años para el correspondiente a molo sur y de 30 años para Terminal norte. Las porciones de corto plazo ascendente a M\$ 5.110.935 y M\$ 5.146.443 en el 2009 y 2008, respectivamente, se presentan en el rubro ingresos percibidos por adelantado. El monto de corto plazo corresponde a porción de ingresos diferidos concesión STI y Panul, más los otros ingresos diferidos por otras concesiones.

(12) Cambios en el Patrimonio

(a) Las variaciones experimentadas por el patrimonio de la Empresa en los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2009 y el 2008, se presentan en el cuadro adjunto.

(b) Los saldos iniciales del rubro patrimonio surgen a partir del balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, más los resultados de los ejercicios y los retiros de utilidades realizados entre el 31 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2009.

(c) El retiro de utilidades se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias.

RUBROS	Capital pagado	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio
31/12/2009			
Saldo Inicial	103.088.401	9.457.951	6.822.582
Distribución resultado ejercicio anterior	-	6.822.582	(6.822.582)
Retiro de utilidades	-	(3.000.000)	-
Revalorización capital propio	(2.371.033)	(364.452)	-
Resultado del ejercicio	-	-	7.174.987
Saldo Final	100.717.368	12.916.081	7.174.987
31/12/2008			
Saldo inicial	94.663.362	2.762.072	6.198.122
Distribución resultado ejercicio anterior	-	6.198.122	(6.198.122)
Retiro de Utilidades	-	(300.000)	-
Revalorización capital propio	8.425.039	797.757	-
Resultado del ejercicio	-	-	6.822.582
Saldo Final	103.088.401	9.457.951	6.822.582
Saldos Actualizados	100.717.368	9.240.418	6.665.663

(13) Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación

En el estado de resultados bajo el rubro resultados no operacionales, se incluye lo siguiente:

OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	2009 M\$	2008 M\$
Recuperación gastos Ley 18.196	37.555	24.511
Venta de bases	15.225	9.651
Otras entradas	9.821	9.595
Ingresos paseo Bellamar	23.913	24.324
Recuperación gastos ejercicio anterior	-	4.906
Sobreprima seguros concesionarios	13.470	-
Arriendo inmuebles	23.244	19.487
Otros	10.012	4.768
Total	133.240	97.242

(13) Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación (Continuación)

OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	2009 M\$	2008 M\$
IVA crédito no recuperable	(32.318)	(30.239)
Indemnizaciones personal desvinculado (1)	(52.060)	(262.876)
Gastos paseo Bellamar	(134.091)	(135.294)
Gasto por contribuciones de bienes raíces (2)	(100.995)	-
Otros egresos	(67.046)	(2.049)
Total	(386.510)	(430.458)

(1) De acuerdo a lo señalado en nota 10, Empresa Portuaria San Antonio ha realizado un plan de desvinculación asistida de personal, cuyo efecto en resultado ha sido presentado en resultados fuera de explotación.

(2) Corresponde a ajuste por reconocimiento de exceso de crédito por devolución de contribuciones de bienes raíces año 2008, de acuerdo a una nueva tasación fiscal de los inmuebles asociados al rol 01000-0001.

(14) Corrección Monetaria

Producto de la aplicación de la corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios y al capital propio financiero inicial descrita en la nota 2 (d), se originó al 31 de diciembre de 2009 un abono neto a resultados de M\$ 974.358 (cargo de M\$ 3.494.095 en 2008), según se resume en el cuadro siguiente:

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS	Índice de reajustabilidad	31/12/2009	31/12/2008
Activo Fijo	IPC	(3.144.104)	11.015.779
Otros Activos no Monetarios	IPC	(30.724)	179.939
Cuentas de Gastos y Costos	IPC	(11.778)	191.504
Total (cargos) abonos		(3.186.606)	11.387.222

PASIVOS (CARGOS) / ABONOS	Índice de reajustabilidad	31/12/2009	31/12/2008
Patrimonio	IPC	2.735.485	(9.010.672)
Ingresos Diferidos	IPC	1.366.120	(5.156.660)
Pasivos no Monetarios	IPC	14.257	(84.281)
Cuentas de Ingresos	IPC	45.102	(629.704)
Total (cargos) abonos		4.160.964	(14.881.317)
(PERDIDA) utilidad por correccion monetaria		974.358	(3.494.095)

(15) Diferencias de Cambio

Producto de la aplicación de la diferencia de cambio a los activos y pasivos no monetarios descrita en Nota 2 (e), se originó al 31 de diciembre de 2009 un cargo neto a resultados de M\$ 153.484 (abono de M\$81.857 en 2008), según se resume en cuadro siguiente:

RUBRO	MONEDA	Monto 31/12/2009	Monto 31/12/2008
ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS			
Cuentas por Cobrar Concesiones Corto Plazo	US	(152.727)	81.120
Otras Partidas	US	(757)	737
Total (cargos) abonos		(153.484)	81.857
(Pérdida) Utilidad por diferencia de cambio		(153.484)	81.857

(16) Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detalla como sigue:

	2009 M\$	2008 M\$
Disponible	209.253	94.779
Depósitos a plazo	4.700.434	9.420.032
Total	4.909.687	9.514.811

(17) Contingencias y Restricciones

a) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Empresa no mantiene garantías directas con ninguna institución. Excepto por lo mencionado en la sección Garantías Directas.

b) Al 31 de diciembre de 2009 la Empresa tiene juicios pendientes, cuya naturaleza y montos demandados se resume como sigue:

Juicios Civiles.

1. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol número 17.418, caratulada "Compañía de Seguros La Previsión Generales S.A. con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Compañía aseguradora demanda indemnización de perjuicios ascendentes a US\$ 140.014,70, por concepto de pago de póliza derivada de siniestro que habría tenido lugar en este Puerto.

Etapa procesal: Con fecha 18 de abril de 2007 se dictó sentencia de primera instancia que condenó a EPSA al pago de \$72.517.813, más reajustes, intereses y costas por concepto de indemnización. Fue interpuesto recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol 962-2007, la que con fecha 6 de noviembre de 2007 revocó la sentencia, declarando no hacer lugar tanto a la demanda principal como subsidiaria. Con fecha 21 de noviembre de 2007 la demandante dedujo recurso de casación en el fondo, que lleva el rol 827-2008 de la Corte Suprema, el que fue rechazado mediante sentencia de 2 de noviembre de 2009, lo que pone término definitivo a la tramitación de este juicio.

Instancia: Casación Corte Suprema.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, resultado favorable.

(17) Contingencias y Restricciones (Continuación)

2. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Caratulada "Cataldo Uribe Jaime, con Empresa Portuaria San Antonio", rol número 20.679.

Origen: Demanda sobre resolución de contrato e indemnización de perjuicios.

Etapa procesal: Con fecha 20 de agosto de 2007 se dictó sentencia de primera instancia que condenó a EPSA al pago de UTM 866,58, más reajustes, intereses y costas por concepto de indemnización. La Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó dicha sentencia en causa rol 2.085-2007. Se interpuso recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema, el que se encuentra pendiente de resolución por la Corte Suprema, rol 2457-2008.

Instancia: Casación.

Evaluación de posible resultado: El resultado de la causa se encuentra supeditado al criterio que adopten los Ministros de la Corte que deberán conocer del recurso de casación, por cuanto se trata de una materia jurídicamente compleja, no siendo posible adelantar una estimación concreta sobre el particular.

3. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Caratulada "Portuaria Andes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio", rol número 21.589.

Origen: La demandante pretende que se declare la nulidad de derecho público de tres actos relacionados con el dragado del Espigón, los que impugna, solicitando se condene a esta empresa a pagar los daños que supuestamente le habrían sido causados mediante una indemnización que cifra en US\$14.010.295,37. Si no se produce tal declaración de nulidad solicita distintas indemnizaciones una en subsidio de la otra; a saber, indemnización de Perjuicios por Falta de Servicios por US\$51.234.022,44, Indemnización de Perjuicio por Riesgo, por US\$51.234.022,44, o indemnizaciones de Perjuicios conforme a las Reglas Generales de la Responsabilidad Extracontractual del Código Civil, por US\$51.234.022,44.

Etapa procesal: Con fecha 5 de marzo de 2009 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda en todas sus partes, con costas. Con fecha 6 de agosto de 2009 la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa rol 699-2009, confirmó la sentencia, con costas. Demandante interpuso recurso de casación en el fondo, rol N°6511/2009 de la Corte Suprema.

Instancia: Casación.

Evaluación de posible resultado: En opinión del suscrito, es razonable considerar que la Corte Suprema ratificará las sentencias de primer y segundo grado.

4. Tribunal: Primer Juzgado de Letras de Santiago.

Causa: Caratulada "Cereceda Bravo Pablo, con Empresa Portuaria San Antonio", rol número 9054-2003.

Origen: Mediante esta causa, el síndico de la quiebra de Inverlink Consultores S.A. deduce acción revocatoria concursal del artículo 74 de la Ley de Quiebras, en subsidio deduce acción pauliana concursal de los artículos 76 y 77 de la Ley de Quiebras, en contra tanto de la sociedad fallida como de EPSA, solicitando se declaren inoponibles a la masa operaciones por la suma de \$3.947.418.562, ordenándose su reintegro.

Etapa procesal: Fase de prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: No es posible estimar un resultado en atención al estado de la causa.

5. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol NRO.23.536, caratulada "Alvarez Catalán, Alfredo con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Trabajador de Portuaria Andes S.A. que sufrió un accidente al caérsele en un pie un gen set desde una grúa horquilla, demanda a la empresa por indemnización de perjuicios, que cifra en la suma de \$95 millones, por estimar que el accidente se debió al mal estado del pavimento.

Etapa procesal: Con fecha 27 de diciembre de 2007 se dictó sentencia de primera instancia que condenó a EPSA al pago de \$80 millones por concepto de daño moral más reajustes, sin costas. Interpuestos sendos recursos de casación en la forma y apelación, en causa rol 187-2008 la Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió la apelación en el sentido de rebajar la indemnización a \$20 millones. Con fecha 22 de septiembre de 2008 se interpuso sendos recursos de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema, en causa rol N°7.506-2008.

Instancia: Recurso de casación.

Evaluación de posible resultado: Pese a que los antecedentes no ameritaban una sentencia adversa ésta fue dictada, lo que espera revertirse en la Corte Suprema.

6. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol NRO.23.116, caratulada "Transportes San Antonio con Ilustre Municipalidad de San Antonio".

Origen: Demanda en juicio ordinario presentada por empresa que fuera concesionaria de la Municipalidad de San Antonio en un sector del "Parque DYR", con la pretensión de preservar el área hasta el 2012. La Empresa Portuaria San Antonio se hizo parte del juicio a objeto de instar por poner término a medida precautoria decretada, que obstaculiza la adquisición del inmueble, lo que se obtuvo con fecha 25 de noviembre de 2008 mediante resolución de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa rol 1391-2008, que revocó lo resuelto en primera instancia y dejó sin efecto la medida precautoria.

(17) Contingencias y Restricciones (Continuación)

Etapa procesal: Con fecha 11 de septiembre de 2009 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó con costas la demanda. Demandante interpuso recurso de apelación que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol 1.829-09.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Se cumplió el objetivo de hacerse parte en el juicio con el alzamiento de la medida precautoria.

7. Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol 61.056, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Raúl Pey y Cía. Ltda.", a la que se acumuló la causa rol 61.056, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Raúl Pey y Cía. Ltda."

Origen: Demanda de resolución de contrato con indemnización de perjuicios respecto del dragado de los sitios 4 y 5 del Puerto y de la obra de batimetría con aprobación SHOA del dragado de los sitios 4 y 5 del Puerto.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima factible se declare la resolución de ambos contratos.

8. Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol 66.154, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Tailwind Parcel Tank".

Origen: Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios derivada de la destrucción de una defensa del Sitio 9.

Etapa procesal: Notificación de demanda.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima factible obtener indemnización de perjuicios.

Juicios del Trabajo

9. Tribunal: Primer Juzgado del Trabajo de Valparaíso.

Causa: Caratulada "Fariás Silva P. con Sermarpor Limitada", rol número 3078-2003.

Origen: Cuatro trabajadores que prestaban servicios para una empresa contratista de la Empresa Portuaria San Antonio, demandan a su ex empleadora por la suma total de \$5.838.229 y a esta empresa en forma subsidiaria.

Etapa procesal: Con fecha 10 de diciembre de 2004 se dictó sentencia de primera instancia acogiendo la demanda. La Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la sentencia con fecha 3 de agosto de 2005, en causa rol NRO.42-05. La Corte Suprema, en causa rol 5.186-2005, revocó dicha sentencia en cuanto condena a la Empresa Portuaria San Antonio. Actualmente se tramita la restitución de las sumas pagadas.

Instancia: En primera instancia para ejecución de sentencia de la Corte Suprema.

Evaluación de posible resultado: No aplica.

10. Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Inspección Provincial del Trabajo", rol número 481-06.

Origen: Mediante presentación de fecha 12 de abril de 2006, EPSA solicita dejar sin efecto dos multas impuestas por la Inspección del Trabajo de San Antonio con fecha 29 de marzo de 2006 por la suma de 30 UTM.

Etapa procesal: En fase de discusión.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Está supeditado a la prueba que se rinda.

11. Tribunal: Cuarto Juzgado del Trabajo de Santiago.

Causa: Caratulada "Venegas y Otros con Central de Restaurantes Aramark y otros", rol número 2163-06.

Origen: Demanda en juicio ordinario del trabajo notificada a EPSA con fecha 28 de diciembre de 2006, interpuesta por cuatro ex trabajadores de empresas contratistas que prestaron servicios en el Puerto y dirigida solidariamente en contra de dos empresas contratistas y de EPSA, por la suma total de \$11.489.144.

Etapa procesal: Con fecha 12 de enero de 2009 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda interpuesta en contra de EPSA. La sentencia fue apelada.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Para prosperar, la sentencia debería declarar la ineficacia de los finiquitos existentes entre los demandantes y dos empresas contratistas y declarar la existencia de solidaridad.

(17) Contingencias y Restricciones (Continuación)

12. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Caratulada "Díaz Chaura, Mario Enrique con Empresa Portuaria San Antonio y otras", rol número 18.467.

Origen: Un trabajador que prestó servicios para tres empresas contratistas de EPSA demanda prestaciones laborales a dos de tales empresas y a EPSA por un monto de \$3.859.272, fundados en la supuesta solidaridad de tales empresas respecto de eventuales derechos laborales.

Etapa procesal: Con fecha 30 de noviembre de 2009 se dictó sentencia de primera instancia que acogió la demanda, condenando a EPSA al pago de \$1.540.266, sin costas. Se interpuso recurso de apelación, del que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol N°603-2009.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la Corte de Apelaciones revoque la sentencia de primera instancia.

Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

13. Demanda de Terquim S.A. contra San Antonio Terminal Internacional S.A. y Otro. Rol C 136-07

Origen: Demandante solicita declaración en orden a que las prioridades de atraque establecidas por San Antonio Terminal Internacional para el frente de atraque Molo Sur atentan contra la libre competencia.

Etapa procesal: Probatoria.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Supeditada a la prueba que produzcan las partes.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 no registra ninguna provisión para cubrir la eventual obligación que pudiere surgir de la resolución de estas incertidumbres.

c) Contingencias y restricciones

De acuerdo a lo establecido en los contratos de concesión del terminal sur y del terminal norte, las obras construidas por los concesionarios y aceptadas por Empresa Portuaria San Antonio como aportes de infraestructura, deben considerarse una obligación de largo plazo, la cual se hará exigible al término de los respectivos contratos de concesión, en la forma señalada en los mismos.

(18) Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las siguientes son las garantías obtenidas de terceros:

Los activos y pasivos equivalentes a dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presentan en los estados financieros a los tipos

	2009 M\$	2008 M\$
Pólizas de garantía (U.F.)	984.315	918.012
Boletas de garantía (M/N)	1.197.301	1.100.393
Boletas de garantía (M/E)	6.857.098	7.422.202
Total	9.038.714	9.440.607

(19) Moneda Nacional y Extranjera (Continuación)

Los activos y pasivos equivalentes a dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presentan en los estados financieros a los tipos de cambio mencionados en Nota 2 (e) y se exponen en los cuadros siguientes:

RUBRO	MONEDA	Monto 31/12/2009	Monto 31/12/2008
Activo Circulantes			
Deudores por Venta	US\$	1.607.841	1.770.880
Deudores por Venta	\$	712.492	438.369
Otros Activos Circulantes	\$	8.794.376	13.538.171
Activo Fijos			
Activos Fijos	\$	140.022.962	133.540.482
Otros Activos			
Otros	\$	27.862.811	30.175.982
Total activos	US\$	1.607.841	1.770.880
	\$	177.392.641	177.693.004

PASIVOS CIRCULANTES

RUBRO	Moneda	HASTA 90 DÍAS				90 DÍAS A 1 AÑO			
		31/12/2009		31/12/2008		31/12/2009		31/12/2008	
		Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual
Otros Pasivos Circulantes	\$	1.751.440	0%	1.771.078	0%	7.949.273	0%	7.500.191	0%
Total Pasivo Circulante	\$	1.751.440	-	1.771.078	-	7.949.273	-	7.500.191	-

PASIVOS LARGO PLAZO

Período actual 31/12/2009

RUBRO	Moneda	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		31/12/2009		31/12/2008		31/12/2009		31/12/2008	
		Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual
Otros Pasivos Largo Plazo	\$	15.792.284	0%	10.132.537	0%	20.495.219	0%	2.071.293	0%
Total Pasivo Largo Plazo	\$	15.792.284	-	10.132.537	-	20.495.219	-	2.071.293	-

(19) Moneda Nacional y Extranjera (Continuación)

PASIVOS LARGO PLAZO

Período anterior 31/12/2008

RUBRO	Moneda	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		31/12/2009		31/12/2008		31/12/2009		31/12/2008	
		Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual
Otros Pasivos Largo Plazo	\$	15.803.846	0%	10.132.537	0%	25.331.343	0%	2.301.438	0%
Total Pasivo Largo Plazo	\$	15.803.846	0%	10.132.537	0%	25.331.343	0%	2.301.438	-

(20) Sanciones

- a) De la Superintendencia de Valores y Seguros: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.
b) De otras autoridades administrativas: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008, tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de ninguna autoridad administrativa.

(21) Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la emisión de los presentes estados financieros (22 de enero de 2010), han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera y los resultados de Empresa Portuaria San Antonio:

- a) Con fecha 5 de enero de 2010, en causa rol 2457-2008, y acogiendo el recurso de casación interpuesto por EPSA, la Corte Suprema revocó la sentencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso (rol 2.085-2007) que confirmara el fallo de primera instancia dictado en la causa del 20 Juzgado de Letras de San Antonio rol N020.679, caratulada "Cataldo Uribe, Jaime con Empresa Portuaria San Antonio" que la había condenado a pagar UTM 866,58, más reajustes, intereses y costas.
b) Mediante sentencia de primera instancia de 21 de enero de 2010, recaída en causa rol C 136-07, y acogiendo las excepciones de prescripción opuestas por ambas demandadas, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia rechazó con costas la demanda interpuesta por TERQUIM S.A. en contra de San Antonio Terminal Internacional S.A. y la Empresa Portuaria San Antonio, por medio de la cual solicitaba la modificación del régimen de preferencias de atraque de naves en el Molo Sur y la aplicación de multas.

(22) Medio Ambiente

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, Empresa Portuaria San Antonio ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

- a) Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente. El costo total del contrato asciende a UF 294 (doscientos noventa y cuatro unidades de fomento).
b) Programa de monitoreo de variables medio ambientales acuáticas y terrestres, tendiente a estimar las variaciones producidas por los operadores de los sitios del puerto bajo operación de la terminal espigón. El objetivo de este estudio de variables medio ambientales es llevar a cabo las actividades concernientes al Programa de Vigilancia Ambiental Marítimo (PVA), así como la verificación de la aplicación de las medidas de mitigación y vigilancia de las faenas portuarias y los procedimientos empleados al interior de las instalaciones portuarias; lo anterior con el propósito de impedir, disminuir, neutralizar o mitigar los impactos ambientales negativos que pudieran estar produciéndose o afectando el medio ambiente acuático aledaño a las instalaciones portuarias y del impacto al medio ambiente costero y del entorno a los recintos portuarios.

El desembolso total durante el año 2009, ascendió a M\$17,4.

(23) Depósito a Plazo

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta en el siguiente cuadro adjunto:

Depósitos a Plazo				31 de diciembre de 2009				
Fecha	Institución	Tipo dcto.	Plazo	Capital M\$	Tasa de Interés	Días Devengados	Interés Devengado	Total M\$
13/Oct/09	Santander	DP	90	35.000	0,060	79	55	35.055
13/Oct/09	Chile	DP	90	136.000	0,080	79	287	136.287
16/Oct/09	Santander	DP	87	55.000	0,070	76	98	55.098
16/Oct/09	Chile	DP	87	70.000	0,080	76	142	70.142
26/Oct/09	Santander	DP	77	70.000	0,060	66	92	70.092
30/Oct/09	BCI	DP	89	85.000	0,080	62	140	85.140
30/Oct/09	BCI	DP	89	55.000	0,070	62	79	55.079
3/Nov/09	Desarrollo	DP	85	90.000	0,070	58	122	90.122
16/Nov/09	Santander	DP	72	418.600	0,050	45	314	418.914
16/Nov/09	Chile	DP	72	126.400	0,070	45	133	126.533
18/Nov/09	Santander	DP	70	78.000	0,040	43	45	78.045
18/Nov/09	BCI	DP	70	59.000	0,050	43	42	59.042
14/Dic/09	Santander	DP	60	45.000	0,070	17	18	45.018
14/Dic/09	BCI	DP	60	1.333.500	0,080	17	605	1.334.105
16/Dic/09	Santander	DP	58	50.000	0,080	15	20	50.020
28/Dic/09	Santander	DP	58	931.000	0,070	3	65	931.065
28/Dic/09	Chile	DP	58	569.000	0,070	3	40	569.040
30/Dic/09	Santander	DP	7	390.000	0,010	1	1	390.001
30/Dic/09	Santander	DP	30	101.635	0,020	1	1	101.636
				4.698.135			2.299	4.700.434

(23) Depósito a Plazo (Continuación)

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta en el siguiente cuadro adjunto:

Depósitos a Plazo				31 de diciembre de 2008				
Fecha	Institución	Tipo dcto.	Plazo	Capital M\$	Tasa de Interés	Días Devengados	Interés Devengado	Total M\$
30/Oct/08	Santander	DP	64	98.482	0,710	62	1.444	99.926
30/Oct/08	BCI	DP	64	65.654	0,740	62	1.003	66.657
03/Nov/08	Santander	DP	70	68.390	0,710	58	938	69.328
07/Nov/08	Santander	DP	66	73.275	0,730	54	963	74.238
07/Nov/08	Desarrollo	DP	66	102.585	0,750	54	1.385	103.970
10/Nov/08	Santander	DP	79	43.965	0,710	51	531	44.496
13/Nov/08	Santander	DP	76	107.470	0,720	48	1.238	108.708
17/Nov/08	Santander	DP	72	78.160	0,720	44	826	78.986
18/Nov/08	Santander	DP	71	156.320	0,710	43	1.591	157.911
20/Nov/08	Santander	DP	84	73.275	0,710	41	711	73.986
20/Nov/08	BCI	DP	84	58.620	0,700	41	561	59.181
21/Nov/08	Santander	DP	83	58.620	0,710	40	555	59.175
25/Nov/08	BBVA	DP	79	141.665	0,740	36	1.258	142.923
26/Nov/08	Desarrollo	DP	78	78.160	0,740	35	675	78.835
28/Nov/08	Desarrollo	DP	76	48.850	0,750	33	404	49.254
02/Dic/08	BBVA	DP	72	58.620	0,750	29	425	59.045
03/Dic/08	Santander	DP	71	39.080	0,700	28	255	39.335
05/Dic/08	Chile	DP	69	48.850	0,750	26	318	49.168
10/Dic/08	Santander	DP	64	92.815	0,740	21	481	93.296
29/Dic/08	Santander	DP	59	2.821.967	0,730	2	1.374	2.823.341
29/Dic/08	Chile	DP	59	3.662.968	0,720	2	1.759	3.664.727
29/Dic/08	Desarrollo	DP	59	1.301.755	0,710	2	616	1.302.371
30/Dic/08	Desarrollo	DP	58	121.148	0,710	1	27	121.175
				9.400.694			19.338	9.420.032

(24) Deudores Varios

La composición del saldo que se presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detalla a continuación:

DEUDORES VARIOS	2009 M\$	2008 M\$
Garantía Segundo Juzgado de Letras (1)	-	29.310
Embargos Juzgado del Trabajo	6.777	7.598
Multas Inspección del trabajo	287	280
Desembolsos causa rol 16.401	-	20.804
Contribuciones bienes raíces (2)	-	528.115
Garantía Bienes Nacionales	509.913	-
Otros deudores varios	5.305	1.640
Total	522.282	587.747

(1) Corresponde a garantía presentada ante el 2do. Juzgado de Letras de San Antonio con el objeto de responder de los perjuicios que se originen en contra de la Cooperativa de Pescadores Artesanales de San Antonio. Dicha garantía fue devuelta a EPSA y reintegrada a la caja en el mes de septiembre de 2009.

(2) Durante el año 2008, Empresa Portuaria San Antonio realizó presentación ante el S.I.I., a objeto de solicitar revisión y rebaja en la tasación de los inmuebles asociados al rol 01000-001. Durante el mes de diciembre de 2008, se recibió notificación del S.I.I. en la cual se informó la actualización de la tasación fiscal, que considera una rebaja del avalúo afecto a impuesto y de la contribución semestral en forma retroactiva a partir del primer semestre del año 2008. Durante el año 2009 se produjo la devolución del exceso de pago asociado al año 2008 ascendente a M\$439.523.

La composición del saldo que se presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detalla a continuación:

(25) Remuneraciones de Directorio

De acuerdo al artículo 33 de la Ley N° 19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta.

Las remuneraciones canceladas a los miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son las siguientes:

	2009 M\$	2008 M\$
Dietas por asistencia	47.782	44.733
Sub Total	47.782	44.733
Dietas por cumplimiento	22.324	19.033
Sub Total	22.324	19.033
Total	70.106	63.766

(26) Gastos de Investigación y Desarrollo

La Empresa no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo en este y en el anterior ejercicio que deban ser informados de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 0981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El análisis de la competencia de Empresa Portuaria San Antonio permite señalar que la empresa enfrenta una competencia intraregional respecto de los puertos de Valparaíso (Empresa Portuaria Valparaíso y Terminal concesionario TPS) en carga general y el Puerto de Ventanas en carga de graneles. Paralelamente, posee dos concesionarios (San Antonio Terminal Internacional y Puerto Panul) que desempeñan un papel de competencia intraportuaria y a la vez son aliados estratégicos en el desarrollo del sistema Portuario San Antonio.

Estos tres puertos comparten como zona de influencia el centro del país, en particular las regiones V, VI, y VII, zona que concentra el mayor potencial de crecimiento de esta industria.

Respecto de los estados financieros al 31 de diciembre se presenta lo siguiente:

La variación del total activos del ejercicio aumentó en 2.622 millones de pesos respecto al ejercicio anterior, que se explica de la siguiente forma:

a) Activos circulantes, disminuyen en 4.633 millones principalmente por: la disminución del stock de las inversiones financieras en 4.605 millones derivado del pago de los terrenos del sector sur realizada en el mes de octubre 2009; el aumento de los deudores por venta en 111,1 millones cuyo desglose refleja un aumento de 302,8 millones en deudores por servicios operacionales y una disminución de 163,0 millones en concesiones portuarias; la disminución del rubro deudores varios en 65,5 millones en particular por la rebaja en las contribuciones de bienes raíces del primer y segundo semestre del 2008; la disminución de los otros activos circulantes en 152,7 millones por la recuperación de los fondos embargados el año 2008, de acuerdo a lo señalado en nota de contingencias y restricciones.

b) Activos fijos, presentan un aumento de 6.482 millones respecto del 2008, derivado principalmente del aumento del rubro terrenos, por la compra de terrenos del sector sur realizada el mes de octubre 2009 al Ministerio de Bienes Nacionales y al reconocimiento de la depreciación del ejercicio.

c) Otros activos disminuyen en 2.313 millones derivado principalmente de la disminución de los costos de concesión por el reconocimiento de la amortización del periodo y la disminución de la cuenta Impuestos Diferidos a Largo Plazo. Esta cuenta experimenta una disminución de 2.522 millones. Reconoce el impuesto pagado en el período (efecto tributario) y que se amortizará en 20/30 años (efecto financiero).

Los Pasivos del periodo pasaron de 179.463 millones en el año 2008 a 179.000 millones en el año 2009. Este aumento de 463 millones se explica principalmente por:

a) Pasivo circulante, experimenta un aumento de 429 millones, principalmente por el aumento de la provisión de Impuesto a la Renta en 500,8 millones producto de una mayor base imponible en comparación con el 2008; el aumento de las cuentas por pagar en 37,8 millones; el aumento de las provisiones y retenciones en 33,1 millones debido al IVA a pagar en enero de 2010 y en contraste con igual periodo del año 2009 en que el pago fue menor.

b) En el Pasivo largo plazo, existe una disminución en 5.077 millones de Otros pasivos LP, traspasando al corto plazo la porción del pago adicional de los concesionarios; lo anterior refleja la disminución en 1 año del período total de las concesiones (obligación de provisión de infraestructura).

El origen de esta imputación se derivó del reconocimiento de las cuentas por cobrar a los concesionarios San Antonio Terminal Internacional y Puerto Panul S.A. del pago adicional (6 cuotas anuales), las cuales, tributariamente constituyeron un ingreso afecto a impuestos en bases imponibles de los A.T. 1999 y 2001 al 2006, generando los correspondientes impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta representa las porciones por amortizar en forma lineal, con abono a los resultados operacionales en el plazo de 108 meses para el contrato de concesión San Antonio Terminal Internacional S.A. y de 228 meses para el de Puerto Panul S.A.

c) Patrimonio, presenta un aumento de 4.185 millones, variación que se explica principalmente por el traspaso de las utilidades del ejercicio 2008 al rubro de utilidades acumuladas al inicio del año 2009.

Respecto del Estado de Resultados se detallan las variaciones más importantes a continuación:

a) Ingresos de explotación: Aumentan en 322 millones (1,5%) principalmente producto de los mayores ingresos por TUP y concesiones portuarias, el primero asociado a la mayor cantidad de TRG de las naves atendidas durante el año y el último asociado al mayor canon cobrado a STI y Panul respecto del ejercicio anterior. Respecto del tipo de cambio, el promedio del año 2009 (\$559,61) presenta una variación positiva de \$37,17 respecto del promedio del año 2008 (\$522,44).

(26) Gastos de Investigación y Desarrollo

En contraste con lo anterior, las principales disminuciones de ingresos son:

- Uso de muelles nave / carga en 763,7 millones derivado de la menor carga del TEM respecto del 2008.
- Almacenaje 264,0 millones derivado de la menor carga respecto del ejercicio anterior.
- Otros servicios en \$82,5 millones, principalmente por la disminución en los servicios de admisión, operación y permanencia de carga en 45,1 millones, la disminución de los servicios de recargos en 76,6 y el aumento en venta de suministros (energía eléctrica) en 34,9 millones.

b) Costo de explotación: Aumentan en 241,2 millones, siendo las siguientes sus principales variaciones:

Aumentos:

Gastos en personal en \$41,2 millones derivado de las mayores provisiones registradas por concepto de vacaciones del personal, bonos de cumplimientos de metas de ejecutivos y directores y de otros bonos del personal.

Mantenciones en \$27,4 millones principalmente por el menor gasto en mantenciones y reparaciones en comparación con el 2007.

Impuestos varios en \$179,3 millones el efecto se refleja directamente en el menor gasto de contribuciones de bienes raíces registrado en 2008, derivado de la rebaja de tasación del Rol principal de la Empresa Portuaria San Antonio, como resultado de la presentación realizada por la empresa durante ese mismo año.

c) Gastos de administración y ventas: Aumentan en 179,1 millones, siendo las siguientes sus principales variaciones:

Aumentos:

Outsourcing operacional en \$98,0 millones derivado de los mayores costos registrados por los servicios de guardias y servicios eléctricos, principalmente. Asesorías y Estudios en \$102,2 millones asociado a la contratación de estudios y asesorías diversas en comparación con el 2008.

Impuestos y contribuciones en M\$24,7 millones el efecto se refleja directamente en el menor gasto de contribuciones de bienes raíces registrado en 2008, derivado de la rebaja de tasación del Rol principal de la Empresa Portuaria San Antonio, como resultado de la presentación realizada por la empresa durante ese mismo año.

d) El Resultado de Explotación disminuye en \$97,9 millones respecto del ejercicio 2008.

e) El Resultado Fuera de la Explotación aumenta en \$4.090,6 millones, que se explica por las siguientes variaciones principales:

Ingresos:

Disminución de los Ingresos Financieros en \$223 millones, debido al menor stock de inversiones respecto del año 2008.

Aumento de los Ingresos Fuera de la Explotación en \$44,1 millones, por la mayor venta de bases de licitación y la facturación de sobreprima seguros concesionarios en 2009 respecto del ejercicio 2008 que no se realizó cobro por dicho concepto.

Gastos:

Disminución de los Egresos Fuera de la Explotación en \$44 millones, debido al menor pago de indemnizaciones del personal desvinculados el año 2009, respecto del ejercicio 2008.

(26) Gastos de Investigación y Desarrollo

Aumento de la Corrección Monetaria en \$4.468,5 millones, por IPC negativo durante el año 2009 (-2,3%), respecto del IPC del año 2008 (8,9%).

Producto de lo anterior, el indicador EBITDA (capacidad de generación de caja) de la empresa experimentó una variación negativa de un 1,6% respecto del año anterior.

	Cifras en miles de \$		
	2009	2008	Var%
Ventas Netas	21.383.199	21.060.870	1,53%
Utilidad Neta	7.174.987	6.665.663	7,64%
Utilidad Neta / Ventas (%)	33,55%	31,65%	
Capital de Trabajo	1.413.996	6.476.151	-78,17%
Indice de Liquidez Corriente	1,15	1,70	
Patrimonio Promedio	100.717.368	100.717.368	0,00%
Indice de Endeudamiento	0,48	0,54	

ESTADOS DE RESULTADOS
31 de diciembre de 2008 y 2009

ACTIVOS	2009	%s/act.	2008	%s/act.	Variación M\$	Variación %
Disponibles	4.909.687	2,74%	9.514.811	5,30%	(4.605.124)	-48,40%
Deudores por Venta	2.320.333	1,30%	2.209.249	1,23%	111.084	5,03%
Documentos por cobrar	2.192	0,00%	2.142	0,00%	50	2,33%
Deudores varios	522.282	0,29%	587.747	0,33%	(65.465)	-11,14%
Existencias	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Gastos pagados por anticipados	173.081	0,10%	115.613	0,06%	57.468	49,71%
Impuestos diferidos	3.022.665	1,69%	3.000.738	1,67%	21.927	-
Otros Activos Circulantes	164.469	0,09%	317.120	0,18%	(152.651)	-48,14%
Total Activo Circulante	11.114.709	6,21%	15.747.420	8,77%	(4.632.711)	-29,42%
Terrenos	72.593.171	40,55%	64.718.668	36,06%	7.874.503	12,17%
Construcciones y obras de infraestructura	79.508.236	44,42%	79.547.451	44,33%	(39.215)	-0,05%
Maquinarias y equipos	2.707.612	1,51%	2.815.839	1,57%	(108.227)	-3,84%
Otros activos fijos	2.681.056	1,50%	2.295.682	1,28%	385.374	16,79%
Depreciación	(17.467.113)	-9,76%	(15.837.158)	-8,82%	(1.629.955)	10,29%
Total Activo Fijo	140.022.962	78,22%	133.540.482	74,41%	6.482.480	4,85%
Deudores a largo plazo	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Impuestos Diferidos largo plazo	26.492.185	14,80%	29.014.396	16,17%	(2.522.211)	-8,69%
Otros	1.370.626	0,77%	1.161.586	0,65%	209.040	18,00%
Otros Activos	27.862.811	15,57%	30.175.982	16,81%	(2.313.171)	-7,67%
TOTAL ACTIVOS	179.000.482	100,00%	179.463.884	100,00%	(463.402)	-0,26%
PASIVOS	2009	%s/pas.	2008	%s/act.	Variación M\$	Variación %
Cuentas por pagar	171.734	0,10%	133.938	0,07%	37.796	28,22%
Acreedores varios	40.671	0,02%	147.548	0,08%	(106.877)	-72,44%
Provisiones y retenciones	485.911	0,27%	452.741	0,25%	33.170	7,33%
Impuesto a la Renta	3.891.462	2,17%	3.390.599	1,89%	500.863	14,77%
Ingresos percibidos por adelantado	5.110.935	2,86%	5.146.443	2,87%	(35.508)	-0,69%
Impuestos Diferidos	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Pasivo Circulante	9.700.713	5,42%	9.271.269	5,17%	429.444	4,63%
Provisiones	593.478	0,33%	605.040	0,34%	(11.562)	-1,91%
Impuestos Diferidos a largo plazo	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Oros pasivos largo plazo	47.897.855	26,76%	52.964.124	29,51%	(5.066.269)	-9,57%
Pasivo Largo Plazo		27,09%	53.569.164	29,85%	(5.077.831)	-9,48%
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	48.491.333	32,51%	62.840.433	35,02%	(4.648.387)	-7,40%
PATRIMONIO	2009	%s/pas.	2008	%s/act.	Variación M\$	Variación %
Capital Pagado	100.717.368	56,27%	100.717.368	56,12%	0	0,00%
Utilidades Acumuladas	20.091.068	11,22%	15.906.081	8,86%	4.184.987	26,31%
TOTAL PATRIMONIO	120.808.436	67,49%	116.623.449	64,98%	4.184.987	3,59%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	179.000.482	100,00%	179.463.882	100,00%	(463.400)	-0,26%

ESTADOS DE RESULTADOS
31 de diciembre de 2008 y 2009



	2009	%S./VTA.T.	2008	%S./VTA.T.	Variación M\$	Variación %
Ventas Netas	21.383.199	100,00%	21.060.870	100,00%	322.329	1,53%
Costo de Explotación	(2.521.109)	-11,79%	(2.252.160)	-10,69%	268.949	-11,94%
Margen Bruto	18.862.090	88,21%	18.808.710	89,31%	53.380	0,28%
Gastos de Administración y Ventas	(2.242.763)	-10,49%	(2.062.225)	-9,79%	180.538	-8,75%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERAC. BRUTA	16.619.327	77,72%	16.746.485	79,51%	(127.158)	-0,76%
Depreciación	(1.625.719)	-7,60%	(1.654.962)	-7,86%	(29.243)	1,77%
Gastos Financieros	(3.706)	0,02%	(4.707)	-0,02%	(1.001)	0,00%
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	14.989.902	70,10%	15.086.816	71,63%	(96.914)	-0,64%
Otros Ingresos	133.240	0,62%	97.242	0,46%	35.998	37,02%
Corrección Monetaria	974.358	4,56%	(3.494.095)	-16,59%	(4.468.453)	127,89%
Diferencia de cambio	(153.484)	-0,72%	81.857	0,39%	235.341	287,50%
Otros Egresos	(386.510)	-1,81%	(430.458)	-2,04%	(43.948)	10,21%
Ingresos Financieros	330.187	1,54%	553.680	2,63%	(223.493)	-40,37%
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	15.887.693	74,30%	11.895.042	56,48%	3.992.651	33,57%
Impuestos a la Renta	(8.712.706)	-40,75%	(5.229.379)	-24,83%	3.483.327	-66,61%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	7.174.987	33,55%	6.665.663	31,65%	509.324	7,64%
GENERACIÓN INTERNA DE FONDOS	2009	2008				
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	7.174.987	6.665.663				
+ Depreciación	1.625.719	1.654.962				
+/- Corrección Monetaria	(820.874)	3.412.238				
GENERACION INTERNA DE FONDOS	7.979.832	11.732.863				
INDICADORES ECONÓMICOS FINANCIEROS	2009	2008				
INDICES DE RENTABILIDAD						
Variación en Ventas (real) %	1,53%	1,20%				
Utilidad Neta / Ventas %	33,55%	31,65%				
Utilidad Neta (anualizada)/ Patrimonio %	5,94%	5,72%				
Margen bruto de Contribución	88,21%	89,31%				
Margen operacional	77,72%	79,51%				
Margen de utilidad neta antes de Impuestos	74,30%	56,48%				
INDICES DE LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente (Act. Circ. / Pas. Circ.)	1,15	1,70				
Liquidez Acida	1,13	1,69				
Capital de trabajo (Act. Circ. - Pas. Circ.)	1.413.966	6.476.151				
INDICES DE ENDEUDAMIENTO Y EFICIENCIA						
Pasivo Total / Patrimonio	0,48	0,54				
Deuda L.P. / Patrimonio Neto	0,40	0,46				
Total Deuda Bancaria	0	0				
Ventas Netas / Activo Fijo Neto	0,15	0,16				

Al 31 de diciembre de 2009, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes, que fueron debidamente informados a esta Superintendencia:

- a) Con fecha 8 de octubre de 2009, en sesión ordinaria N° 262, el directorio de la Empresa Portuaria San Antonio tomó conocimiento de la carta N° 371, de 01 de octubre de 2009, mediante la cual se informa que el Consejo Directivo del Sistema de Empresa Públicas (SEP), adoptó el acuerdo N° 1.519 en sesión del 24 de septiembre de 2009, acuerdo por el cual se designó como directores a los señores Carlos Figueroa Serrano, Alejandro Reyes Vergara y Harald Beyer Burgos, a contar del 2 de octubre de 2009 hasta el 1° de octubre de 2013.

Conforme a la información precedente y a comunicaciones enviadas con anterioridad a dicha Superintendencia, el directorio de la Empresa Portuaria San Antonio quedó conformado por las siguientes personas:

- Patricio Arrau Pons.
- Carlos Figueroa Serrano.
- Alejandro Reyes Vergara.
- Aldo González Tissinetti.
- Harald Beyer Burgos.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

- b) Con fecha 17 de diciembre de 2009, a través de carta 0356, se informa lo siguiente:

Con fecha 10 de diciembre de 2009, el Conservador de Bienes Raíces de San Antonio procedió a inscribir a favor de la empresa la compraventa efectuada al Ministerio de Bienes Nacionales de los siguientes inmuebles:

- 1.- Sub Lote U - II del Plano V - 7- 5.994 CU, ubicado en Avenida La Playa N°0668 del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 363.281,70 metros cuadrados, por un precio de UF 298.799,20, pagado de contado.
- 2.- Lote N°01 del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 73.307,65 metros cuadrados, por un precio de UF 29.440,37, pagado de contado.
- 3.- Lote N°03 del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 146.795,50 metros cuadrados, por un precio de UF45.858,91, pagado de contado.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tiene efectos en los resultados de la empresa, por cuanto aumenta su patrimonio.

- c) Con fecha 24 de diciembre de 2009, se complementa la información relevante formulada mediante carta de fecha 17 de diciembre de 2009, en el sentido de precisar que la materia comunicada no tiene efectos en los resultados de la empresa ni incrementa su patrimonio.

PRE SIDENTE
Patricio Arrau Pons
RUT: 8.468.194-6

VICEPRESIDENTE
Carlos Figueroa Serrano
RUT: 2.635.404-8

DIRECTOR
Alejandro Reyes Vergara
RUT: 8.302.295-7

DIRECTOR
Harald Beyer Burgos
RUT: 8.994.421-K

DIRECTOR
Aldo González Tissinetti
RUT: 10.755.249-9

DIRECTOR
Representante de los Trabajadores
Pablo Alarcón Gallardo
RUT: 9.888.862-4

GERENTE GENERAL
Álvaro Espinosa Almarza
RUT: 6.062.621-9



Diseño y Producción: Fdos
Fotografía:
- Archivo Fotográfico EPSA
- Fdos
Impresión: B&B Impresores